AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida ... - U. T. ...

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3180 | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 24 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EN SEIS PROVINCIAS SE HAN REALIZADO ESCRUTINIOS

CON VENTAJAS PARA LA CAND. DEL GENERAL JUSTO TERMINO LA 13a. SECCION DE CAP. FEDERAL

Al iniciarse el escrutinio de la Sección 14, correspondiente a la parroquia de San Nicolás, el candidato de los partidos revolucionarios, llevaba, asimismo, ventajas.

EL TRABAJO DE ESTA MAÑANA

BUENOS AIRES, 24. — Minutos después de las 8 horas, de acuerdo a lo resuelto ayer por la Junta Electoral de la Capital Federal, se iniciaron las tareas del escrutinio en el recinto del Congreso. Continuóse con urnas de la sección 13a., iniciada ayer.

Al escrutarse 23 mesas de la sección, las posiciones de los partidos eran estas:

Electores de presidente:
Alianza 2904
Gral. Justo 2579
Senadores:
Alianza 3136
S. Independientes 1871
Diputados:
Alianza 3120
S. Independientes 1816

Como se ve, la elección en lo que se refiere a cargos legislativos es similar en esta sección a las 12 anteriores, por lo que respecta a la ventaja de la Alianza sobre los S. Independientes, pero en cuanto a los electores de presidente, es bastante reñida.

Seis mesas más adelante, esa ventaja de los electores ha disminuído, y los candidatos de la lista única se han aproximado algo más a la Alianza.

A las 34 mesas, las posiciones eran las siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 3433
G. Justo 3226
Senadores:
Alianza 3664
S. Independientes 2236
Diputados:
Alianza 3647
S. Independientes 2298

Las posiciones generales, computadas las 12 secciones anteriores y 34 mesas de la 13a., eran estas:

LA SECCION 14a.

BUENOS AIRES, 24. — Inmediatamente de escrutar la Sección 13a., prosiguió la Junta con la 14a.

La primera urna abierta, la correspondiente a la mesa No. 3 de la sección arrojó los siguientes resultados:

	Elec.	Sen.	Dip.
Alianza	87	91	84
G. Justo	114	—	—
S. Indep. . . .	—	88	91

La mesa siguiente también fué ganada por los electores de la lista única, y al escrutarse cuatro mesas, la ventaja de la candidatura Justo era manifiesta, habiendo logrado 445 votos contra 339 de la Alianza. La sección 14a. preséntase con buenos auspicios para la lista única, y la mesa 8a., de la sección, arrojó los siguientes cómputos:

Alianza 72
Gral. Justo 209

La mesa 6 de la misma sección, arrojó los siguientes totales, en cambio:

Alianza 116
Gral. Justo 77

demostrándose cómo varía el electorado de una a otra mesa.

Las seis primeras mesas de la sección arrojaron los cómputos siguientes, en electores de presidente:

Alianza 447
Gral. Justo 631

CUARTO INTERMEDIO

BUENOS AIRES, 24. — Totales generales, hasta 32 mesas de la Sección 14a.:

CAPITAL FEDERAL

	1930 Soc. Ind.	1930 Soc. Viejos	1930 Radic. Irigoy.	1931 Rad. Just.	1931 Alianza Democ.
Secc. 1a. . . .	8432	9126	8463	9.441	19.554
" 2a. . . .	3130	4409	2124	3.942	7.924
" 3a. . . .	3299	5655	5043	5.448	7.885
" 4a. . . .	3407	6228	4721	6.651	6.682
" 5a. . . .	7062	3961	3080	7.922	8.464
" 6a. . . .	6032	1366	4150	6.542	5.508
" 7a. . . .	4117	3152	2462	4.288	5.770
" 8a. . . .	4422	3660	3290	4.923	7.165
" 9a. . . .	4846	2765	5725	4.539	5.674
" 10a. . .	2363	3378	2803	3.898	4.907
" 11a. . .	3036	1493	1366	3.497	5.209
" 12a. . .	4022	2483	4015	4.212	5.877
" 13a. . .	3669	2273	3428	5.717	5.334
" 14a. . .	6659	3004	3326		
" 15a. . .	8317	10234	7836		
" 16a. . .	3356	5042	4525		
" 17a. . .	6611	3812	4561		
" 18a. . .	7320	4700	4632		
" 19a. . .	6956	3660	3742		
" 20a. . .	3973	1373	1368		

	Elect.	Sen.	Dip.
Alianza . . .	98.848	103.871	101.574
G. Justo . . .	68.706	—	—
S. Indep. . .	—	47.190	48.820
S. Pública . .	3.206	2.286	5.821
En blanco . .	13.718	—	—

Los resultados de las 42 primeras mesas de la 13a. sección, arrojaron ventaja para el Gral. Justo. Eran estas:

Electores de presidente:
Alianza 4006
Gral. Justo 4116
Senadores:
Alianza 4294
S. Independientes 2315
Diputados:
Alianza 4132
S. Independientes 2382

Al llegar a las 53 mesas de esa sección la ventaja de la candidatura del Gral. Justo se ha afirmado ostensiblemente, llegando a cerca de 500 votos. Las posiciones eran éstas, a esa altura:

Electores de presidente:
Alianza 4811
Gral. Justo 5277
Senadores:
Alianza 5201
S. Independientes 3322
Diputados:
Alianza 5134
S. Independientes 2919

TOTALES DE LA 13a.

BUENOS AIRES, 24. — Los totales de la Sección 13a., fueron los siguientes:

Electores de presidente:
Alianza 5554
Gral. Justo 5917
Senadores:
Alianza 5694
S. Independientes 4134
Diputados:
Alianza 5614
S. Independientes 4312

Totales generales hasta la 13a. Sección, inclusive:

Electores de presidente:
Alianza 106.443
G. Justo 71.272
Senadores:
Alianza 108.040
S. Independientes 49.134
Diputados:
Alianza 103.384
S. Independientes 50.928

Electores de presidente:
Alianza 103.106
Gral. Justo 75.330
Senadores:
Alianza 109.077
S. Independientes 51.389
Diputados:
Alianza 106.422
S. Independientes 52.822

La Junta pasó después a cuarto intermedio hasta mañana.

EL ESTADO ACTUAL

BUENOS AIRES, 24. — El escrutinio ha llegado ya a la zona céntrica, donde los partidarios de la candidatura Justo cifraban sus esperanzas. Cuando se escrutaban las primeras secciones electorales se creía con algún fundamento que estas secciones cuyos resultados se conocen ahora permitirían no sólo disminuir la ventaja sino colocar a su candidato en situación de privilegio. Ahora, en cambio, que se conocen las proporciones del triunfo del binomio aliancista en secciones anteriores se considera solamente que las esperanzas deben quedar reducidas a una disminución de la ventaja.

Muchas veces, durante el escrutinio de la Sección 13a., llevaron los candidatos a tener situación de empate, pero al final, la candidatura de la concordancia resolvió el triunfo en su favor por algo más de quinientos votos; el aporte de los distintos partidos a la candidatura Justo, se efectuó así: Dem. Nac. 2943; antipersonalistas, 1445, y radicales antipersonalistas, 1530.

En el circuito donde se halla ubicada la Casa de Gobierno, el 138 de la 13a., y donde solamente hay una mesa instalada debido a la exigüidad de población del mismo, triunfó la candidatura del Gral. Justo.

Actualmente la Junta escruta la Sección 14a., parroquia de San Nicolás, en el corazón de la ciudad, donde es más intensa la vida en todos sentidos, y al terminar la tarea de hoy la Junta, el Gral. Justo llevaba a sus adversarios una ventaja de casi 1.200 votos.

Más adelante, en la Sección 15a., San Bernardo, la Alianza debe volver a sacar gran número de votos en su favor, debido al electorado socialista que vota en ella, quedando, finalmente, los reductos de los partidos de la revolución, reducidos al centro de la ciudad.

En Córdoba, Entre Ríos y La Rioja, Ha Proseguido el Escrutinio; y en Santiago y San Luis, Iniciose Hoy

Córdoba: mayoría Demócrata Nacional, minoría de la Alianza; Entre Ríos: mayoría, Barroetaveña - Matienzo, minoría, Demócrata Nacional; La Rioja: mayoría y minoría, fórmula de concordancia

LOS TOTALES DE HOY DE LOS ESCRUTINIOS

LA RIOJA, 24. — A las 9 horas, se reunió la Junta Electoral, recibiendo las actas correspondientes a las urnas donde el domingo se realizaron elecciones complementarias, y revisando éstas.

Todas fueron aceptadas, menos la de Arauco, donde se comprobó la existencia de mayor número de votos que el permitido por la ley.

Continuóse con la tarea del escrutinio, abriéndose las urnas de Castro Barros.

Las tres primeras mesas arrojaron los siguientes resultados:

	EP.	DN.	EG.	LP.
Radicales .	308	308	316	316
Dem. N. .	166	168	170	171
Alianza . .	14	14	—	—

Al terminarse el departamento las cifras fueron las siguientes:

	EP.	DN.	EG.	LP.
Radicales .	519	613	519	500
Dem. N. .	227	227	226	227
Alianza . .	16	20	—	—
En blanco.	14			

En consecuencia, los antipersonalistas se adjudican dos electores de gobernador y un diputado provincial.

El departamento de Arauco arrojó los siguientes totales:

	EP.	DN.	EG.	LP.
Radicales .	305	305	303	305
Dem. N. .	250	259	258	250
Alianza . .	29	29	—	—
En blanco.	28			

También en este departamento los antipersonalistas obtienen dos electores de gobernador y un diputado provincial.

LA RIOJA, 24. — Terminó el escrutinio del Departamento Pelagio Luna, con los siguientes resultados:

	Elec.	Dip. Nac.	Gob.
Radicales . .	330	349	331
Dem. Nac. . .	310	316	313
Alianza . . .	—	—	—
En blanco . .	7	—	—

Los antipersonalistas ganan dos electores de gobernador y vice y un diputado provincial en este departamento.

Los radicales cuentan hasta ahora con 10 electores y ninguno los Demócratas Nacionales.

La junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

LA RIOJA, 24. — Hasta este momento la Junta Escrutadora ha totalizado los votos de cinco mesas de Chilecito, que arrojan los siguientes resultados:

	Elec.	Dip. Nac.	Gob.
Radicales . .	346	346	353
Dem. Nac. . .	113	247	229
Alianza . . .	201	201	24

EN CORDOBA

CORDOBA, 24. — Poco antes de las nueve horas, constituyóse en el Palacio de la Legislatura de la provincia, la Junta Electoral, para continuar las tareas del escrutinio, iniciadas ayer.

El público y los fiscales de algunas agrupaciones, que ayer hicieron acto de presencia, hoy no se han notado, atribuyéndose esta actitud a la absoluta carencia de interés de la tarea. La ventaja demócrata nacional, en efecto, ha afirmado, al parecer definitivamente, la posición mayoritaria de este partido, al par que los escasos votos reunidos por los antipersonalistas, por un lado, y agrarios por el otro, hacé que éstos no sigan con interés alguno el escrutinio.

Subsanadas algunas dificultades de trámite que se presentaron ayer hoy la Junta proseguirá más rápidamente su trabajo, pudiéndose adelantar que mañana estará terminado el escrutinio de la capital.

Hasta final de la 3a. sección, la posición de los partidos era ésta:

Electores de presidente:
Dem. Nac. 5844
Alianza 2323
Antipers. 418
Agrarios 40
Diputados nacionales:
Dem. Nac. 5215
Alianza 1840
Antipers. 544
Agrarios 18
Gobernador:
Dem. Nac. 5827
Antipers. 648
Alianza 170
Agrarios 71
En blanco 601
Anulados 55

CORDOBA, 24. — A continuación, damos los totales de la capital, hasta la 5a. sección inclusive:

	Ps.	Dip.	Gob.
Dem. Nac. . . .	8294	8702	9038
Alianza	3421	2519	2306
Agrarios	74	58	123
Antipers. . . .	846	922	

Totales hasta 6 mesas de la sección 6a.:

Electores de presidente:
Dem. Nac. 10.434
Alianza 2.825
Antipers. 982
Agrarios 98

EN SAN LUIS

SAN LUIS, 24. — A las 10 horas, aproximadamente, la Junta Escrutadora inició sus tareas, después de haber revisado y aprobado las actas de la elección complementaria.

Las cinco primeras mesas de la capital, arrojaron los siguientes resultados:

Electores de presidente:
Dem. Nac. 293
Alianza 224
Disidentes 44
En blanco 60
Nulos 2
Diputados nacionales:
Dem. Nac. 279
Alianza 197
Disidentes 98

SAN LUIS, 24. — Totales de 23 mesas de la capital:

	Elec.	Dip. Nac.
Dem. Nac. . . .	1447	1823
Alianza	777	604
Disidentes . . .	187	233
En blanco . . .	282	—

EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — A las 13.30 horas llegarán las urnas de la elección complementaria correspondientes a los distritos más alejados de la capital.

Inmediatamente de revisadas, la Junta se reunirá a las 16 horas, con objeto de iniciar el estudio en general de las elecciones, y una vez aprobadas éstas, procederá a iniciar el escrutinio, debiendo abrirse en primer término las urnas de la capital y Guasayán, con 66 y 11 urnas, respectivamente, que integran la primera sección electoral, que elige 3 diputados provinciales por la mayoría y uno por la minoría.

El jefe del distrito postal No. 10, ha denunciado al juez federal que mientras la urna No. 1 de Aluhampa, en el departamento Mariano Moreno, esperaba el tren que había de conducirla a la capital, fué asaltada y robada por un grupo de individuos a quienes no se ha podido individualizar. Esta urna será anulada por la Junta y corresponde a una mesa en la que los unificados denunciaron haber sido abierta, vaciada y vuelta a llenar por el jefe de policía Vieyra.

Es opinión generalizada en ésta, a pocas horas de iniciarse el escrutinio que, no obstante la fuerte presión policial que nadie niega y todos han atestiguado, corresponderá la mayoría a los radicales unificados y la minoría al Partido Demócrata Nacional, no siendo difícil, asimismo, que el Partido Provincial Reformista logre algunas bancas de la minoría, en la elección provincial.

SANTIAGO DEL ESTERO, 24.— En este momento la Junta iniciado la revisión de las urnas de la elección complementaria, incluso la de Aluhampa, que se había denunciado como secuestrada.

Se trabaja en tres mesas, presididas por los integrantes de la Junta Electoral, y fiscalizadas por representantes de partidos y candidatos.

Es posible que de un momento a otro se inicien las operaciones del escrutinio, reinando intensa expectativa pública.

EN ENTRE RIOS

PARANA, 24. — La Junta prosiguió hoy el escrutinio de las elecciones nacionales, correspondientes al distrito de Paraná Campaña.

A continuación damos los resultados, distrito por distrito, de los escrutados:

Hernandarias y María Grande	Ect. Ps.	Dip. Nc.
Radicales . . .	617	622
Dem. Nac. . . .	621	632
Alianza	56	40
En blanco . . .	159	

Perdido	Ect. Ps.	Dip. Nc.
Radicales . . .	159	244
Dem. Nac. . . .	198	156
Alianza	6	2
En blanco . . .	61	

Arroyo ...	Ect. Ps.	Dip. Nc.
Radicales . . .	89	270
Dem. Nac. . . .	192	194
Alianza	206	4
En blanco . . .	79	

(Continúa en la Pág. 2)

UN MOVIMIENTO SISMICO HUBO EN MENDOZA, HOY

El mismo fué de regular intensidad y duración

NO HAY DAÑOS

MENDOZA, 24. — Esta mañana siendo las 5.25 se sintió en ésta y otros puntos de la provincia un movimiento sísmico de regular intensidad y bastante duración.

Los telegramas que llegan dando cuenta del fenómeno, no consignan daños.

SE INICIO EN MENDOZA HOY EL ESCRUTINIO

Resultados de cuatro mesas, con ventaja para la Alianza

MENDOZA, 24. — Contrariamente a lo que había dispuesto, en el sentido de que el escrutinio se iniciaría mañana, la Junta resolvió comenzar hoy la tarea.

Las primeras cuatro urnas escrutadas, de esta ciudad, arrojaron los siguientes cómputos:

Nacionales:
Dem. Nac. 256
Alianza 328
Soc. Indep. 14
En blanco 72
Provinciales:
Dem. Nac. 252
Alianza 263
Soc. Indep. 13
En blanco 144

No ha Variado el Estado de Cosas en la Cuestión de la Ocupación Manchú

Se ha anunciado que las tropas japonesas realizan operaciones militares que se creen relacionadas con la concentración de tropas chinas

LA INTERVENCION DE LA LIGA

TOKIO, 24. — Se ha sabido en ésta que las tropas japonesas de ocupación han realizado desde hace tres días varias operaciones militares al noroeste de Mukden, que se dicen destinadas a una batida contra los 12.000 bandidos chinos que infectan la región. Se cree en ésta que las operaciones están relacionadas, en cambio, con las últimas noticias llegadas acerca de una concentración de tropas chinas cerca de Chin-Chow.

El gobierno, como se anunció, ha hecho saber a la Liga que su no intervención en pro de inmovilidad de las tropas chinas puede provocar un sangriento combate del que Japón renuncia toda responsabilidad.

MUKDEN, 24. — Despachos recibidos en ésta de distintos puntos del país, pero que carecen de confirmación oficial, dan cuenta de haberse trabado en lucha los chinos y japoneses.

PARIS, 24. — Reunióse el Consejo de la Liga sin la asistencia de los delegados japoneses y chinos, pero la sesión levantóse en seguida sin llegar a ninguna conclusión.

Se cree que no existe ninguna posibilidad de que los japoneses acepten el pedido chino de evacuación de la Manchuria antes del nombramiento de una comisión internacional investigadora, pero el Consejo continúa insistiendo ante el delegado chino Sze, para que su país acepte la propuesta nipona.

Las declaraciones formuladas ayer por el nuevo ministro chino Koo en el sentido de que esa propuesta es inaceptable, se tienen como terminantes a este respecto.

EN EL ESCRUTINIO DE LA P. DE BUENOS AIRES NO SE HA PRODUCIDO NINGUN CAMBIO

El Partido Demócrata Nacional ha logrado una mayoría apreciable, seguido por la Alianza, que obtiene regular número de votos

LOS TOTALES DE LA TAREA DE HOY

LA PLATA, 24. — Aproximadamente a las nueve horas, constituyóse la Junta Electoral en el local de la Legislatura, dando comienzo a las tareas del escrutinio, con el Partido de Mercedes.

Las primeras 25 mesas de éste, arrojaron los siguientes resultados:

Dem. Nac. 1438
Alianza 1173
Antipersonalistas 72

Los totales generales de la provincia, incluso los partidos escrutados y las 25 mesas de Mercedes, arrojaron los siguientes cómputos:

Dem. Nac. 11.331
Alianza 5.413
Antipers. 1.306

Los totales del partido de Mercedes, fueron los siguientes:

Dem. Nac. 2343
Alianza 1653
Antipers. 100
En blanco 404

Los totales generales de los partidos escrutados, incluso Mercedes, eran a esa altura del escrutinio, éstos:

Dem. Nac. 13.433
Alianza 5.893
Antipers. 1.336

MERLO

LA PLATA, 24. — Prosiguió la labor de la Junta con el partido de Merlo, que arrojó los siguientes totales:

Dem. Nac. 911
Alianza 184
Antipers. 263

Los totales generales, Merlo inclusive, eran éstos:

Dem. Nac. 15.350
Alianza 6.077
Antipers. 1.599

MORENO

LA PLATA, 24. — La Junta ha terminado el escrutinio del Partido de Moreno e iniciado el de Morón. Los totales de Moreno, son los siguientes:

Dem. Nac. 575
Alianza 221
Antipers. 96
En blanco 75

Las primeras cinco mesas de Morón, arrojaron los totales siguientes:

Dem. Nac. 653
Alianza 64
Antipers. 14
En blanco 33

(Continúa en la Pág. 2)

EL DR. IRIONDO CONCURRIO AL M. DEL INTERIOR

Al salir del mismo, conversó con los periodistas

EL MEMORIAL

BUENOS AIRES, 24 — Concurrió hoy al Ministerio del Interior el Dr. Manuel de Iriondo, candidato a gobernador del radicalismo de Santa Fe, quien mantuvo una prolongada entrevista con el Ing. Pico, relativa a asuntos de carácter particular.

Entrevistado el Dr. de Iriondo por los periodistas al retirarse del despacho del ministro, manifestó que el memorial relativo al acto eleccionario de Santa Fe había sido entregado minutos antes al ministro por el secretario de aquella agrupación, Dr. Francisco Scarabino. En ese memorial, añadió, se hacen cargos por las irregularidades habidas en el transcurso del comicio en Santa Fe, agregando que no lo había entregado él por su carácter de candidato santafesino.

ACTIVIDADES DE SANDINO EN NICARAGUA

Ha tomado el pueblo de Chichigalpa

MEJICO, 24. — El representante de Sandino en esta ciudad ha declarado que las tropas de este rebelde nicaragüense, ocuparon la población de Chichigalpa.

Asimismo, anuncia que los rebeldes preparan una ofensiva general, hallándose Sandino con el control de una extensa región en sus manos.

DETUVO A UN MUERTO LA POLICIA

En Santiago del Estero no se dejó velar a S. Valdez

SANTIAGO DEL ESTERO, 24.— Se ha informado hoy que el cadáver de S. Valdez, pariente del Dr. Castro, muerto en el tiroteo de anteayer, no podrá llegar a la capital, donde, como se anunció, era propósito de los unificados velarlo y darle sepultura.

La policía, en efecto, ha interpuesto sus recursos para que no llegara el cadáver y ordenó que fuera descendido en Chauchá, donde cuenta con parientes y amigos, y donde fué sepultado.

El hecho ha indignado en ésta.

EL ACTO DEL DOMINGO EN S. DEL ESTERO

Libretas de personas que no pudieron votar

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — Como los unificados, demócratas nacionales y reformistas sostienen en ésta la candidatura del Gral. Justo, descuéntase que éste resultará con la mayoría de los electores.

En cuanto a la vice-presidencia, los demócratas nacionales sostienen al doctor Roca y a Matienzo los unificados y reformistas.

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — Pedro Ricci, secretario de los radicales unificados, ha llegado a ésta trayendo 156 libretas cívicas en blanco, pertenecientes a adherentes de esa agrupación que no pudieron votar el domingo último debido a que la policía los requisaba antes de llegar a la urna y los detenía en el caso de encontrar en sus ropas boletas radicales.

LAS SESIONES DEL PROXIMO CONGRESO

BUENOS AIRES, 24. — Se ha hablado en los círculos políticos que siguen de cerca el escrutinio metropolitano en el Congreso, sobre la forma en que funcionará el Colegio Electoral y ambas Cámaras del Congreso, desde el punto de vista del problema que originarían las discusiones de los actos electorales del 8 de noviembre, especialmente en las provincias de Buenos Aires y Mendoza.

Según las impresiones recogidas, no habrá lugar a tales debates, pues la convocatoria a reuniones de las Cámaras y Colegios se haría dando por consagrados a los ciudadanos que resultaran electos, y al efecto simplemente de constituir sus autoridades y cumplir después los objetivos de sus mandatos.

Como fundamento se dice que no debe ser otro el procedimiento, puesto que el Congreso que se instale, puede decirse que por primera vez, lo será en virtud de una situación de hecho, y que las discusiones sobre los comicios pueden interponerse a los resultados finales de ellos, que no son otros que los de volver el país a la normalidad constitucional, por sobre todas las cosas.

Podrá, pues, el Congreso, ocuparse de esas elecciones, pero no con "fuerza retroactiva", es decir, sin pretender alterar la sanción definitiva de los hechos, y procurar por una política de patriotismo, colaborar en el esfuerzo que ha de hacerse para que en lo sucesivo sean los preceptos de la Constitución y leyes fundamentales los que presidan la vida de la Nación.

Esta es la versión que ha circulado, y que recogemos a título informativo.

TELEGRAMAS

El Peso Argentino Perdió Posiciones Hoy

BUENOS AIRES, 24. — Como se verá por las cotizaciones que damos a continuación, el peso argentino estaba en pérdida, en relación con las cotizaciones de ayer, al cerrar hoy el mercado.

Los precios fueron éstos:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.19	14.18
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.19	15.17
LIRA	20.02	19.99
PESETA	32.94	32.89

En seis provincias se han realizado escrutinios

(Viene de Pág. 1ra)

PROVINCIA ENTRE RIOS

Quebracho

	Ect. Pa.	Dip. Na.
Radicales	224	222
Dem. Nac.	126	127
Alianza	20	3
En blanco	41	

Crespo

	Ect. Pa.	Dip. Nc.
Radicales	209	233
Dem. Nac.	384	394
Alianza	221	6
En blanco	108	

La Junta pasó a esta altura, a cuarto intermedio.

PARANA, 24. — Los totales de Paraná Campaña, fueron estos:

	Ect. Pa.	Dip. Na.
Radicales	4280	4682
Dem. Nac.	4483	4125
Alianza	848	178

PARANA, 24. — La Junta Electoral prosiguió sus tareas a las 15.30 horas, dando término al escrutinio de la ciudad de Diamante, que arrojó los siguientes resultados:

	Ect. Pa.	Dip. Nc.
Radicales	2484	2566
Dem. Nac.	1175	1134
Alianza	682	544
En blanco	459	

Inmediatamente pasó a escrutar el distrito de Diamante Campaña.

PARANA, 24. — Las posiciones de los partidos al finalizar el escrutinio de Diamante, eran las siguientes:

Elec. de Pres.

Radicales	10.694
Dem. Nac.	7.463
Alianza	4811

PARANA, 24 — Terminó el escrutinio del Departamento de Victoria, con el siguiente resultado:

	Elect.	Dip. Nac.
Radicales	2404	2485
Dem. Nac.	2111	2071
Alianza	593	467

La Junta prosigue con el escrutinio de La Paz.

PROVINCIA BUENOS AIRES

LA PLATA, 24. — Hasta 34 mesas de Morón, escrutadas antes de pasar la Junta a cuarto intermedio, las posiciones de los partidos eran las siguientes:

Dem. Nac.	4.012
Alianza	941
Antipers.	[illegible]
En blanco	[illegible]

Totales generales de los partidos [illegible] de Morón:

Dem. Nac.	20.936
Alianza	7.346
Antipers.	1.866
En blanco	1.914

TOTAL DE NAVARRO

LA PLATA, 24. — Terminó el escrutinio del partido de Navarro, con los siguientes totales:

Dem. Nac.	1297
Alianza	224
Rad. Antip.	98
En blanco	170

Totales generales hasta Navarro, inclusive:

Dem. Nac.	22.909
Alianza	7.764
Rad. Antip.	1.984
Salud Pública	79
En blanco	2.125

SAN FERNANDO

LA PLATA, 24. — El total del partido de San Fernando es el siguiente:

Dem. Nac.	2143
Alianza	2243
Antip.	249
En blanco	374

Totales generales, incluso San Fernando:

Dem. Nac.	25.049
Alianza	10.009
Antip.	2.230
En blanco	2.524

SAN ISIDRO

4 Mesas

Dem. Nacional	386
Alianza	308
Antipersonalistas	88
Blanco	56

Totales generales hasta 4 mesas de San Isidro inclusive

Dem. Nacional	25.425
Alianza	10.317
Antipersonalistas	2.318
Blanco	2.580

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas.

PROTESTAN EN SALAMANCA LAS MUJERES CATOL.

Dos mil de ellas efectuaron hoy un desfile

SALAMANCA, 24. — Una manifestación de dos mil mujeres desfiló hoy por las calles de esta ciudad para protestar contra las medidas antirreligiosas del gobierno de la República.

Las manifestantes desfilaron tranquilamente y la autoridad las vigilaba para impedir desmanes y excesos por parte de los adversarios.

La conferencia de la Tabla Redonda

Ghandi partirá para la India, en vista de su fracaso

LONDRES, 24. — En medio de una atmósfera de pesimismo, los delegados a la Conferencia de la Tabla Redonda han iniciado sus últimas sesiones de la semana de consulta.

Los delegados a la misma, privadamente, declaran que nada se ha logrado con esta conferencia y q' la India se halla tan cerca de su independencia hoy como el año pasado.

Ghandi y otros delegados están listos para partir de vuelta a la India, visto el fracaso de la Conferencia.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON

4º Concurso Diario "EL LITORAL"

Firma ....

....

....

A las personas que [illegible] al [illegible] al sorteo de [illegible] las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

RENUNCIO EL P. del C. DEPART. DE ROSARIO

Cuestiones derivadas de la última elección

ROSARIO, 24. — El Dr. Daniel Rosano Amadeo, presidente del Comité Departamental de Rosario y diputado "justista" electo en los últimos comicios, ha presentado la renuncia al primero de los cargos citados.

Dícese en los círculos políticos que la renuncia obedece al deseo de dejar sentada una protesta con motivo de la [illegible] practicada en la lista de candidatos a diputados en la última elección.

Revisación de las urnas de Las Colonias

Las de Castellanos

Esta tarde después de las 15 horas concurrieron a la Junta Electoral los doctores Héctor López, Melitón Rivera e Ireneo de Anquín y conforme al pedido que tenían hecho revisaron las actas del departamento Las Colonias.

Después presentaron una solicitud relativa a las actas del Departamento Castellanos, las que quieren revisar.

La secretaría de la Junta comunicará el pedido a los miembros del cuerpo a fin de que éstos resuelvan.

Respecto de la opinión que sobre las actas de Las Colonias se han formado los tres políticos citados no hemos podido obtener datos concretos. Seguramente lo comunicarán a las autoridades del partido.

Pelearon por una cuestión de pesos

Anoche a las 21 y 30 horas, en la casa de calle Zavalla y Amenábar, entre José Santos, portugués, de 43 años de edad y Pedro Filafferro, italiano, de 27 años, se produjo un cambio de palabras a raíz de un dinero que según Santos le adeuda Filafarro. Acalorados se fueron a las manos, y durante la pelea el portugués, se armó de una pequeña hacha, con la que aplicó un golpe a su oponente. Filaferro resultó con una herida no grave en el lado izquierdo del cuello. La [illegible] ha detenido al heridor e iniciado sumario.

LOS FUTUROS MINISTROS DE LA P. DE SANTA FE

Solamente hay uno seguro hasta ahora: el Dr. Furno

INTENDENTE

ROSARIO, 24. — En los círculos demócratas [illegible] nombres de personas que son candidatos a desempeñar altas funciones en el futuro gobierno del Dr. Molinas. Esas versiones no pueden ser recogidas sino con beneficio de inventario por ser muchas y algunas descabelladas.

Sin embargo, parece que seguramente desempeñará la cartera de Hacienda y Obras Públicas el Dr. Abel Furno, aunque se cita también el nombre del Ing. Casella para el mismo cargo.

Asimismo se da como irrevocable la resolución del Dr. Molinas de designar al señor Esteban Morcillo, intendente de Rosario.

LA SUSPENSION AL DIARIO DE MADRID "A.B.C."

Pide este que le sea levantada por el C. de Ministro

MADRID, 24. — Esta mañana reunióse el Consejo de Ministros, con objeto de seguir considerando algunos capítulos del nuevo presupuesto.

Asimismo, trátose una nota del diario A. B. C. de esta capital, en la que solicita se deje sin efecto la suspensión y multa que en su contra decretara el Ministro de la Gobernación, por las razones conocidas.

Los estudiantes de Zaragoza han resuelto holgar

El nuevo plan de estudios motiva la resolución

ZARAGOZA, 24. — Los estudiantes de esta ciudad han resuelto declararse en huelga con motivo del nuevo plan de estudios impuestos en la Universidad.

La huelga se desarrolla tranquilamente hasta ahora.

INCIDENCIA DE UN JUEZ CON LA CAMARA

El Dr. Tasada ha sido multado en cien pesos

ROSARIO, 24. — La Cámara de Apelación ha multado en cien pesos al juez de instrucción Dr. Tasada por haber este protestado una resolución de la 2a. Sala de la Cámara que consideraba contradictoria, en materia de incendios.

El Dr. Tasada no ha querido notificarse personalmente de la resolución, agregando que ello debe hacerse por nota, con objeto de formular sus descargos.

CAMPOLO PUEDE DERROTAR A P. CARNERA por K. O.

El italiano realizará una jira a la Argentina

NUEVA YORK, 24. — Los técnicos que han presenciado los trabajos de gimnasio de Victorio Cámpolo, afirman que este está en condiciones de vencer por k. o. a Primo Carnera en su próximo combate, habiéndose el argentino preparado en buena forma para ese combate.

Carnera ha anunciado que después del combate con Cámpolo irá a Alemania donde peleará el 18 de diciembre y que posteriormente irá a Buenos Aires a efectos de medirse con Cámpolo en un return-match, cualquiera que sea el resultado del primero.

Los terrenos de los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería

Antes de medio día concurrió hoy a la Casa Municipal el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Manuel Castrillón, con el propósito de entrevistarse con el intendente, señor Raúl Cruz, ante quien gestiona, desde tiempo atrás, la cesión de una lonja de terreno lindante con los cuarteles, para la ampliación de éstos.

La circunstancia de no haber concurrido el señor intendente hasta las 12 horas, impidió que dicho jefe militar pudiese realizar hoy sus gestiones para la escrituración del terreno a que nos referimos y que los cuarteles necesitan para extenderse sobre tierras propias hasta la calle Juan de Garay, frente a la cual fueron ya expropiados los inmuebles particulares.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Edmundo Guido, hijo de Víctor Mascheroni y de Angela Antonucci.

Elsa Teresa, hija de José Bálsamo y de Adelina Scappa.

Raúl Edmundo, hijo de Luis J. Roldán y de Isabel Gálvez.

Yolanda y Mafalda Concepción, hijas de Salvador Curatolo y de María Mormino.

Defunciones—

Felipe Espinosa, arg. 78 años.

Beatriz Priani, arg. 1 mes.

2a. SECCION

Nacimientos—

Dora Lucy, hija de Ezio Zorzi y de Lucía Schreiber.

Víctor Lucas, hijo de Alfredo Villaggi y de Pascuala Catarino.

Vilma Betty, hija de José Goytia y de Berta Errenoud.

Defunciones—

Miguel Cerdá, español, 41 años.

Francisca Oberti, arg. 74 años.

Yolanda Ocllve Vega, arg. 2 años.

José Romero, arg. 20 años.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible 6.63, noviembre 6.63, diciembre 6.66, enero 6.95, febrero 6.95.

Lino. — Disponible 10.30, noviembre 10.15, diciembre 10.90, enero 10.35, febrero 10.58.

Maíz. — Disponible 4.95, noviembre 4.93, diciembre 4.96, enero 5.06, febrero 5.19.

BOLSA DE C. DE SANT AFE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible 6.60, diciembre 6.60, febrero 6.75.

Maíz. — Disponible 4.65, diciembre 4.75, enero 4.85, febrero 5.00.

Lino. — Disponible 10.25, diciembre 10.30, febrero 10.40.

ULTIMA HORA (Rosario)

	Compradores Trigo	Maíz	Lino
Dcbre.	6.70	4.79	——
Enero	——	4.90	——
Febr.	6.87	——	10.45

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo diciembre subió 0.05|4, mayo subió 0.066. Maíz diciembre bajó 0.08|4.

Winnipeg: Trigo diciembre subió [illegible].

Duluth: Lino diciembre subió 0.18|6, mayo subió 0.15|6.

Liverpool: Trigo diciembre bajó 0.02|6, marzo bajó 0.01|3.

Hull: Lino noviembre -, diciembre subió 0.14|1.

Calcuta: Lino noviembre - diciembre etc.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	38.—	38.—1/4
Francia	14.96	15.03
Bélgica	4.32	4.34½
España	6.90	6.92
Italia	11.35	11.41
Suiza	3.01½	3.02½
Portugal	16.50	16.70
Est. Unidos	171.00	169.85
Uruguay	77.00	73.00
Brasil	9.250	——
Alemania	2.46	2.47½
Holanda	1.40	——

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DEL DIA

C. H. A. 6 o|o, 100.20; 7a., 93.10; 8a., 93.00; 12a., 92.10; 13a., 93.50; 16a., 94.50; 17a., 93.10; 19a., 93.40; 20a., 93.40; 22a., 94.30; 28a., 93.10; 30a., 93.80; 31a., 92.00; 34a., 93.00; 36a., 94.90; 37a., 93.00; 38a., 93.00.

Casa de Gobierno

MOVIMIENTO DE ESTA TARDE

Ministerio de Gobierno

En la Cámara de Apelaciones de Rosario:

Se acepta la renuncia del oficial primero de la 3a. sala, Sr. Darío Richeri y se nombra en su lugar al auxiliar de la sala de 2o. turno, Esteban Palacios; en lugar de éste al auxiliar de la 3a., Félix Chaparro; en lugar de éste al escribiente Pedro Larguia y escribiente en reemplazo de éste al señor Virgilio Sánchez.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 001 en las últimas 24 horas; el hidrómetro del dique dos señaló a las 7 horas, la siguiente altura: 3.00.

El calado máximo admisible del puerto: 23 pies 6 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario: día 23: 22 pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga:

Vapor portugués Gaza, huesos; inglés Treverbyn, cereales; alemán Adalia, tanino; inglés Harpalyg, cereales; inglés Harpagus, cereales; inglés Beatus, cereales, inglés Uganda, rollizos.

A órdenes:

Inglés Sheaf Spear; inglés Darcolia.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga:

Lancha nacional Pinito; vapor nacional Mario Curti; lancha nacional Punta Guaycurú.

A la descarga:

Vapor nacional Puerto Itatí, varios; vapor nacional Mascota, varios; vapor nacional Alfredo, varios; lancha nacional Garza Azul, [illegible] lancha nacional Sarsotti No. 4, rieles.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana a las 11 horas se inició el sorteo de la lotería de Beneficencia resultando favorecido con el premio de 100.000 pesos nacionales el número

8.322

y con los premios siguientes los números: [illegible] 23434.

ORO

MONTEVIDEO, 24. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de esta lotería que patrocina el Hospital de Caridad, resultando agraciado con el premio mayor de 60.000 pesos nacionales el número

21.874

y con los premios menores, los números: [illegible] 9279, 10322, 14294, [illegible]

EL TORNEO DE PING PONG EN EL C. JAQUE MATE

El correspondiente al mes de diciembre se jugará el día 8

CONFERENCIAS

El V Torneo Ping Pong correspondiente al mes de diciembre próximo se jugará en la noche del martes 8 de dicho mes, y desde ya las autoridades del C. de Ajedrez "Jaque Mate" han puesto a disposición de los asociados que deseen participar, el registro de inscripciones.

Estas se admitirán hasta 19 minutos antes de la hora de la iniciación, y se espera, dada la excelente ubicación de muchos de los competidores en los cómputos generales que han de ser muchos los inscriptos para intervenir en la interesante lucha que se avecina.

Hasta ahora los cuatro torneos pings pongs disputados han constituído ya que no una académica lucha ajedrecística por cuanto su propia naturaleza excluye en gran parte la corrección, verdaderas y acabadas demostraciones de entusiasmo y de afán de triunfo.

En este torneo y el próximo regirá la misma reglamentación que se ha utilizado hasta ahora, pero en adelante los jugadores de las secciones inferiores jugarán sin recibir ventaja alguna.

Conferencias teóricas sobre ajedrez

Con el objeto de que los asociados de la institución que deseen adquirir conocimientos teóricos sobre este científico juego, tengan una oportunidad de hacerlo, se los invita a concurrir el sábado próximo por la noche al local del Jaque Mate para establecer en común un plan de enseñanza a la vez que para fijar uno o dos días hábiles en la semana para desarrollarlo.

Denunció el hurto de una bicicleta

Francisco Padilla, domiciliado en calle San Lorenzo 3756, se ha presentado a la comisaría de la sección segunda, denunciando el hurto de una bicicleta y agrega que es marca Alba y está en muy buen uso. Se hacen diligencias.

COLON GESTIONA LA VENIDA DEL C. PROVINCIAL, EL 27

Hállase en gestiones el Club Colón, ante las autoridades del Club Provincial, de Rosario, para que este cuadro baje a esta ciudad, para jugar un partido entre los elevens superiores.

La fecha del partido no se conoce exactamente; habíase dicho que sería el domingo, pero creemos que el error será grande ya que para ese día Unión ha anunciado el partido contra los de Central Córdoba. Se perjudicarían entre los dos.

Más bien creemos que Colón debiera si concierta el partido, jugar el sábado.

Las recaudaciones también son buenas los días sábado.

Y sobre todo, podrían los clubs profesionales, buscando la armonía que siempre ha reinado entre ellos, hacer un turno de encuentros.

EL 27 PELEAN V. CAMPOLO Y PRIMO CARNERA

El viernes de esta semana pelearán en Nueva York los pugilistas profesionales Victorio Cámpolo y Primo Carnera, acerca de cuyo combate se han dicho una serie de cosas a cual más rara y tonta.

Ninguno de los dos ha logrado sobresalir en la profesión; ambos no han pasado de ser mediocres pugilistas; pudieron llegar un día a ser "esperanzas" pero esas esperanzas no se [illegible] nunca en realidad ni cerca tampoco de convertirse.

Cámpolo ha hecho una campaña de réclame absoluta, tan absoluta que al fin no se ha llegado a creer nada de lo que se decía. Y Carnera habíase programado, como se demostró ampliamente, una larga serie de tongos para llevarlo a un combate por el título mundial. Pero, las protestas y luego algunos combates han dilucidado la cuestión alejándolo en definitiva, y luego Sharkey, pocos días ha, le quitó toda ilusión al mastodonte.

CATEGORIA "DREAGNOUGHT"

Por Carnera, Cámpolo y otros "jigas" ha sido creada la categoría "dreagnought", vale decir: "mastodontes".

Veremos como salen del compromiso ambos pugilistas, y ya sabemos que los más poderosos dreagnoughts de las armadas han caído ante el más pequeño submarino.

DISTRIBUYERONSE LOS PREMIOS DEL MATCH BENEFICO

A Rodríguez tocóle la "sorpresa" que no quiso revelar

Tal como lo anunciamos, el señor Gallo, propietario de la confitería "La Sportiva" ofreció un lunch a los jugadores que intervinieron en el match benéfico. Allí se procedió a sortear y entregar los premios instituídos al efecto, que fueron los siguientes:

Una copa y once medallas al team de "La Sportiva", vencedor del match.

Al referée Tochi, un juego de lápiz y lapicero.

Al jugador Mora: una medalla de oro (arquero menos batido).

Al jugador Salas: un par zapatos (autor del goal del triunfo).

Al jugador Espíndola: un sombrero de paño (autor del primer tanto).

Al jugador Rodríguez: premio sorpresa.

Los jugadores Amadei, Valdez y Harina, se adjudicaron sendos sombreros de paja. Napoleoni, una salida de baño; Courault, una camisa de seda; Magán, un frasco de loción; Moretti, un par de gemelos de oro; Lebrón, un bastón, que luego obsequió al jugador beneficiado, Enrique Catti.

Estos premios fueron donados por particulares y casas de negocio. Sebastián Rodríguez, que se adjudicó la "sorpresa", no quiso revelar su contenido. A buen seguro que el primer sorprendido por el obsequio habrá sido el mismo jugador y de ahí el secreto guardado...

Los organizadores del partido nos piden agradezcamos a todos cuantos, en una u otra forma contribuyeron al éxito obtenido.

CONCERTOSE EL PARTIDO UNION-C. CORDOBA

Anoche tuvo lugar la gestión final para este encuentro

PARA EL DOMINGO

Las gestiones que se venían realizando por los dirigentes de Unión para concertar un encuentro con el poderoso eleven rosarino Central Córdoba, anunciadas ya muchos días atrás han quedado terminadas anoche a última hora en forma favorable.

UN RIVAL SERIO ::

es Central Córdoba; y lo indica bien las claras su campaña en el primer torneo profesional de Rosario, y sus anteriores presentaciones en esta capital, en las cuales siempre le ha acompañado la victoria, y en forma merecida.

PERO UNION ::

parece que esta vez será para Central Córdoba un adversario de mucha consideración y que disputárale el triunfo en forma tan reñida, que se puede pronosticar una lucha llena de incidencias pero no quien podrá ser el vencedor.

UN PARTIDO PAREJO ::

será éste, fuera de toda duda; los dos equipos poseen líneas formidables, y no se pueden hacer comparaciones sin temor a equivocarse. Puédese decir en cambio, que la expectativa será grande, por cuanto se desear ver actuar nuevamente en nuestros fields a hombres tan calificados como los que componen el cuadro charrúa.

Cómo se marcan ciertos goales

El segundo tanto de Independiente fué convertido en forma extraña

Hay goals que sólo la casualidad puede originarlos. Má. de una vez hemos visto un centro inofensivo convertirse en tanto "magistral" o un rechazo de un zaguero impulsando la ball hacia su propio arco. Pero esto que ocurre con frecuencia, se diferencia con lo acontecido el domingo durante la disputa del match Independiente-Liverpool, por el campeonato de la Federación.

En el segundo período, un forward de Independiente envió un tiro largo al arco de Liverpool. El guardavalla, sin mayor apremio atrajo la pelota hacia su pecho, sujetándola con impecable estilo, con su mano derecha. Arremetió entonces Atalis con ánimos de quitársela. El arquero quiso hacer un movimiento para alejar la pelota, pero un dedo de su mano se enredó en el cordón de la camiseta. Cayó la ball al suelo, de donde la tomó Atalis para convertir el tanto...

Por supuesto que el cordón culpable pagó las iras de su propietario. El arquero de Liverpool lo arrojó con el correspondiente adjetivo. En adelante, no usará más [illegible].

Tres Records Mejorados

En el Concurso Atlético Municipal efectuado en Buenos Aires

Con un sentido cabal y elogioso de lo que significa el sport, la Intendencia Municipal de Buenos Aires por intermedio de sus oficinas técnicas, organiza todos los años un concurso atlético. El correspondiente a este año tuvo un éxito singular, no sólo por la cantidad de atletas inscriptos y del público que asistió a presenciarlo, sino por los récords que se mejoraron.

En efecto, Kleger arrojó el martillo a 50 m. 62, lo que significa una distancia superior a la que habían marcado los [illegible] especialistas en esta prueba, durante el torneo latino-americano. Otro récord de esta naturaleza fué batido por Pojmoevich en el salto con garrocha. Salvó la varilla colocada a 3 m. 92. Por su parte, un corredor nuevo recorrió los 200 metros en 21" 4|5. Y para cerrar la brillante serie, en Córdoba el atleta [illegible] arrojó la bala a 13 metros 46.

Fué el día del domingo, la "fiesta de los récords" atléticos. Modalidad esta del deporte que aquí en Santa Fe tiene tan pocos como entusiastas y esforzados cultores.

El estado financiero de la provincia

No es un misterio que en breve la provincia se hallará frente a serios compromisos financieros, y que el erario no se encuentra en condiciones de atender con efectivo las cuentas a pagar. El ingrato percance no debe ser atribuído a la capacidad rentística de Santa Fe sino a la aptitud de quienes la gobernaron. Muchas goteras a lo largo del tiempo han formado un lago, y ahora es la hora de salvar el espacio sin mojarse los piés, es decir que es necesario saldar las deudas sin producirle daño al buen nombre de la provincia.

Se comprenderá sin esfuerzo que para tomar medidas eficaces es indispensable que se organicen los poderes a fin de arbitrar legalmente los recursos que se necesitan. No sería leal que la intervención entregase el gobierno en momentos apremiantes; se le causaría a la provincia un daño cuyas consecuencias no se [illegible] apreciar en toda su extensión, pero que indudablemente la mortificaría.

En la edición de ayer nos hemos referido a la situación de derecho en que los funcionarios de facto se hallan con respecto de las autoridades electas, y hemos aconsejado que en homenaje al dignificante sistema democrático se gane tiempo y se haga entrega inmediata de la administración. Insistimos en lo dicho, pero añadimos la razón financiera que nos sirve de tema. Dejando pasar ningún beneficio se podrá obtener, en cambio será posible arbitrar recursos, sin molestar al decoro del Estado, si se dispone de plazos para realizar gestiones sobre la base de una ley. En estos asuntos debe primar la pasión por el bien público antes que la pasión partidista porque al fin los resultados serán comunes a los situados a la derecha y a los de la izquierda. El monto de lo que se ha de pagar no es pequeño, suma varios millones documentados a fecha fijo. Quienes tengan noción de la importancia de esos compromisos aceptarán la urgencia de acción que aconsejamos a la intervención, para lo cual tenemos en cuenta que el pueblo ha elegido mandatarios en elecciones cuyo escrutinio se ha realizado ya.

Y ni aun el convencimiento de que las deudas de cercano vencimiento pueden ser satisfactoriamente atendidas, tendría fuerza bastante para mantener una situación que debe ser [illegible] a todo ciudadano de rectas ideas. A un año y tres meses de la revolución, producido el acto democrático no es posible sostener la conveniencia del régimen de fuerza sobre el constitucional. Mas persistiendo en una actitud ingrata para el sentimiento público es lógico suponer que los acreedores de la provincia harán sentir la eficacia de los resortes financieros, y en tal caso el buen nombre de la provincia sufrirá en la medida que se haya impedido la reorganización de los poderes.

En buena lógica cualquier actitud que contraríe a los intereses generales puede ser juzgada como de hostilidad al bienestar de la población. Si al gobierno futuro se le pudieran obstáculos para su desempeño normal es de presumir que los inconvenientes recaerán sobre la economía social; si a ésto aspira la intervención podrá satisfacer sus deseos entregando la administración con el peso de una deuda apremiante, pero sería una satisfacción condenable.

La defensa social contra la lepra

Un amargo contraste

En la Capital Federal el Patronato de Leprosos organizó una colecta pública. Hermosos niños de la sociedad porteña salieron por las calles solicitando la ayuda pecuniaria del público.

Se hizo, con tal motivo, una intensa campaña periodística. En suma: mucho ruido. La campaña en contra de la lepra produjo 17.000 pesos. Suma [illegible] que no alcanza a satisfacer las exigencias de una obra perdurable. Con diez y siete mil pesos no se puede hacer nada serio.

¿El problema de la lepra, cuya sola mención causa pavor, no merece en la Capital Federal una atención más respetuosa y entusiasta? Parece que no. Conviene recordar que cuando llegó el príncipe de Gales al país en la ciudad republicana por excelencia se gastaron 20.000 pesos por noche en iluminación.

La Capital Federal, llena de su riqueza y esplendor, está dispuesta a tirar a la calle millares de pesos en cualquier momento con un entusiasmo juvenil y elegante, máxime si se trata de complacer a un príncipe, o de premiar a un mecánico de aviación. Pero le cuesta mucho trabajo regalar la misma suma de dinero para una obra útil, necesaria y quizás indispensable. Ni un ejército de hermosas mujeres solicitantes logran convencerla en favor de una causa que se defiende por sola acción de presencia.

El contraste no puede ser más amargo.

La zona invadida por la langosta

En la mañana de hoy evolucionó sobre esta ciudad, una manga de langosta muy diseminada, dirigiéndose hacia el Sud.

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola se nos informa, que todos los departamentos de su jurisdicción están infectados por la plaga, en unos en estado de saltona, como en Gral. Obligado, y en otros en estado de voladora. Están invadidos además algunos distritos de jurisdicción de la Seccional Rafaela y de la de Rosario.

Los departamentos de la Seccional Santa Fe, infectados parcial o totalmente, son: Gral Obligado, Vera, San Justo, San Javier, Garay, Santa Fe y Las Colonias.

La Seccional atiende dentro del término de 24 horas todo pedido de chapas para la construcción de barreras metálicas destinadas a la defensa de los cultivos contra la saltona.

Los perjuicios son insignificantes hasta el momento, y no existe peligro para lo sucesivo.

Los haberes de los maestros

EL ATRASO DEL PAGO EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS

A los maestros de las escuelas dependientes del Consejo General de Educación, de esta capital, se les adeudan los haberes de los meses de septiembre y octubre, y dentro de breves días también de noviembre.

No es esta la primera vez que se atrasa el pago de los sueldos del personal docente de la provincia, pero pocas veces ha ocurrido en circunstancias menos oportunas.

Dentro de pocos días se clausurarán las escuelas, por terminación de los cursos, y van a iniciarse las vacaciones de los maestros [illegible] para poder proyectar la forma en que pasarán el verano.

¿Cómo proyectar un viaje al interior de la provincia o a las regiones serranas o costas marítimas, a fin de pasar una breve temporada en casa de parientes o amigos, si no se cobraron los haberes de tres meses ni se anuncia cuando se pagarán?

Agrava la situación de los maestros, el hecho de que los Bancos han suspendido los descuentos para los mismos, en vista de que el Consejo General de Educación no liquida los ya efectuados.

Las circunstancias son, como se ve, agravantes de la situación creada al magisterio con el atraso en el pago de sus haberes.

El presidente del Consejo General de Educación y el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, debieran buscar la forma de arbitrar los recursos necesarios para poner al día a los maestros, al menos en estos momentos. Interesando al interventor federal, en un acuerdo de ministros podría hallarse alguna solución al problema, satisfaciendo los anhelos del magisterio en vísperas de las vacaciones.

El desdoblamiento de Entre Ríos

En el ambiente político del país la provincia de Entre Ríos suele ofrecer una nota simpática de cultura y civilidad en sus actos electorales. Más de una vez la prensa del país exhibió el espectáculo de la provincia vecina como digna de ejemplo.

Por eso ahora se observan con muy poca simpatía las alternativas del escrutinio. Es evidente que se apeló allí también a la práctica inmoral del desdoblamiento. Esta maniobra se practicó en San Juan "El Litoral" la condenó oportunamente sin asombrarse, porque las provincias andinas no se exhibieron como un dechado de virtudes cívicas. Pero que el procedimiento de San Juan se aplique en Entre Ríos resulta doblemente triste, pues se considera que lo ideal consiste en marchar hacia el progreso y no a la inversa. Duele observar que en ciertas provincias la capacidad cívica del pueblo no siga el paso que todo buen patriota anhela para su país. Pero resulta [illegible] que se empañe por una pasión circunstancial el prestigio bien adquirido de una provincia progresista, señalada frecuentemente como un ejemplo de civilidad política.

En todas partes, dice el viejo refrán, se cuecen habas. La aplicación maliciosa de la añeja sentencia viene al caso. Claro está, hubiera sido muy grato no poder aplicarla a los políticos de la región vecina, después de la actuación brillante de estos últimos tiempos.

Creación de una división en la Escuela de Comercio

Hállase a la firma del ministro del ministro del ramo una resolución por la cual será establecida la tercera división de primer año en la Escuela Superior de Comercio de esta capital que funcionaba en anteriores.

Es imperiosa la necesidad de restablecer dicha división, y para probarlo bastará los datos siguientes: al iniciarse el año escolar, en dos horas se llenó la inscripción de ingreso a primer año, debiendo las autoridades de la Escuela rechazar numerosos alumnos aptos para ingresar, por la falta absoluta de puesto.

En la provincia existe este único establecimiento en que se imparte enseñanza comercial, y de todo el norte afluyen alumnos, como así también del litoral argentino; uno a esta crecida inscripción con el interés de la carrera cuyo futuro es día trás día más amplio, y se verá que la creación de dicha división está perfectamente justificada.

Casa de Gobierno

Movimiento de hoy

A la hora de costumbre concurrió el doctor Garro Allende ministro de gobierno a cargo de la misión federal, por ausencia del doctor Arancibia Rodríguez.

Concurrieron también a sus despachos el doctor Gómez, ministro de hacienda a cargo de la cartera de gobierno, y el ministro de instrucción pública doctor Pastor.

Entrega de fondos

La tesorería de la provincia entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de 21.010.49 pesos, por descuentos de sueldos al personal administrativo.

El regreso del Interventor

Aunque no en forma oficial hemos sido informados que el doctor Arancibia Rodríguez, actualmente en San Luis por asuntos particulares, pasará a Buenos Aires el día 30 del corriente, y emprenderá viaje de regreso a esta el primero de diciembre.

Ministerio de Instrucción

Por una resolución aparecida hoy, ha sido designado director de la Escuela Normal de Reconquista el señor Jorge Arancibia que desempeñaba la vice-dirección de dicho establecimiento y vice director el Sr. Rafael Figueroa, quien era director de la escuela, pero a raíz de un sumario instruído recientemente, ha sido descendido de categoría.

La elección en Santiago del Estero

El 6 de septiembre del año pasado convino el país en que el gobierno abusaba. Como datos fáciles de recordar citaremos lo ocurrido en Lincoln, Pcia. de Buenos Aires, y el asesinato de Lencinas.

Pero contra aquel gobierno se produjo la revolución, y quienes la organizaron dijeron por boca del propio jefe que se daría un ejemplo de gobierno respetuoso de las instituciones.

Sin embargo, las elecciones realizadas en Buenos Aires y en Mendoza han sido tachadas de "escandalosas". La calificación no es por cierto honrosa para quienes asumieron la responsabilidad de administrar correctamente; pero admitamos que haya de parte de los acusadores un por ciento apreciable de exageración, y aun más: que en realidad no se hayan producido los "vuelcos" denunciados; no obstante la quita quedará viva la impresión de la apariencia. Los padrones no se habrán volcado pero los comisarios se han hecho sentir.

El mejor lugar para juzgar la diferencia de ambiente electoral entre el pasado y el presente es Santiago del Estero. Uno de los partidos que han intervenido en la lucha eleccionaria ha reclamado diariamente por los abusos de la intervención. Esta mostróse interesadísima en favorecer a los herederos del régimen y para ello ha hecho revivir todas las malas artes de una época que por razones de decoro no debió extenderse hasta nuestros días de vigorosa democracia.

Nada ha faltado en Santiago. Asesinatos, asalto a las urnas, ambiente sombrío, todos los males de un sistema bárbaro reaparecieron bajo la acción del delegado de la revolución. Es posible que cuando en el territorio de dicha provincia se recuerde al gobierno de la revolución, las gentes recen en silencio para pedir como especial favor que no se reproduzcan las jornadas odiosas que dejan huellas de sangre.

Es de advertir que el partido de la intervención como el que reclamaba respeto al ciudadano, son partidarios de la misma candidatura presidencial; no obstante las persecuciones han sido de la más refinada escuela del régimen. ¿Qué habría ocurrido sin el vínculo de la aludida candidatura?

Que cada cual se conteste.

La vigilancia municipal en el camino General Paz

EXCESOS CONTRA EXCESOS

La Inspección General de la comuna ha establecido un activo servicio de vigilancia en el camino General Paz, a fin de evitar que los conductores de vehículos a tracción mecánica, circulen a velocidades muy altas y cometan otras infracciones al Reglamento General de Tráfico.

La medida era necesaria. Los conductores de ómnibus realizaban vertiginosas carreras, tratando de aventajarse el uno al otro, con gravísimo peligro para los pasajeros. Dábanse muchos casos de automóviles que también circulaban con exceso de velocidad, sin [illegible] chapas. Las infracciones al Reglamento General de Tráfico eran frecuentes en esa importante arteria que une a esta ciudad con la vecina villa de Guadalupe.

[illegible] la brigada de tráfico en el camino General Paz era sumamente necesario, y la Inspección General mereció el aplauso público al hacerlo.

Pero parece que todas las actividades de la brigada de tráfico se encuentran en esa arteria, por cuanto se observa en ella la presencia de numerosos inspectores, mientras que en otras vías públicas, también de intenso movimiento, no se encuentra un solo empleado municipal, ejerciendo la vigilancia de tráfico.

En el camino General Paz, desde la calle Iturraspe hasta F. Javier de la Rosa (Guadalupe), suelen encontrarse escalonados 7 u 8 inspectores municipales. En las mismas horas no se encuentra uno en los caminos Aristóbulo del Valle y López y Planes, ni en la Avenida Alem ni en numerosas calles de la ciudad. Los conductores de vehículos pueden cometer excesos fuera de aquel camino, con la seguridad de que difícilmente podrá sorprenderlos algún empleado de la Inspección General.

Por las razones que motivaron la intensificación de la vigilancia, es conveniente que la Municipalidad la mantenga activa en el camino de referencia; pero de ahí a extremarla hasta el punto de descuidar el resto del municipio, hay considerable distancia. Alguno de los inspectores que están demás en esa arteria, debiera ejercer vigilancia donde no lo hace nadie.

La temperatura máxima de hoy

Aunque en las primeras horas de la mañana el tiempo amenazaba con tormenta, se despejó luego y fué espléndida la tarde. El barómetro y el termómetro registraron ascensos.

Dadas las condiciones de la atmósfera, es probable que en esta semana se observen temperaturas relativamente altas. Hoy se han registrado ya en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la mínima de 16 y la máxima a la sombra, de 30 grados. El barómetro marcó 61 mm.

Obras de vialidad

Cesión de materiales por el gobierno de la nación a la C. de Fomento de Piamonte

El gobierno de la nación cedió gratuitamente a la Comisión de Fomento de Piamonte, 126 caños de cemento armado de 60 centímetros de diámetro, para ser utilizado en la construcción de alcantarillas en los caminos de acceso a la estación del mismo nombre, en el departamento San Martín (provincia de Santa Fe).

Dichos caños son fabricados por la Dirección General de Puentes y Caminos, y cedidos gratuitamente, previa comprobación de la necesidad de las obras para las cuales los solicitó la susodicha Comisión de Fomento.

La campaña contra los indeseables

La policía de Buenos Aires está realizando una "razzia" contra los explotadores de mujeres, habiéndose detenido hasta ahora gran cantidad de esos perniciosos individuos.

Los tratantes de blancas tienen su principal mercado en la metrópoli. Pero hay muchos de ellos dedicados a su triste mal ocio en el interior del país, no faltando representantes del gremio en Santa Fe, donde sólo excepcionalmente han sufrido la persecución policial.

Sería del caso imitar en nuestra ciudad y en Rosario el enérgico procedimiento de las autoridades de Buenos Aires, limpiando a la provincia del elemento maleante que la corrompe y degrada. Contra libros como el de Albert Londres y otros, que pintan a nuestro país como el paraíso de los tratantes de blancas, debe reaccionarse en forma tal que el mundo entero comprenda cuán difícil puede hacerse dicho tráfico en nuestro suelo.

La complacencia con elementos que caen en el delito de vivir a costa de la degradación de la mujer, acusa una complicidad infame entre aquellos y la sociedad. Esta, por el órgano de sus autoridades, debe librarse cuanto antes de semejante chusma, deportando a los extranjeros y encarcelando a los argentinos que se dediquen a ese oficio. Verdad es que la anquilosis de ciertas concepciones morales, muy activas en otra época y ya desacreditadas en la nuestra, pero que ejercen influjo considerable en las costumbres, favorece el desarrollo de la perversión y su aprovechamiento por individuos sin el menor escrúpulo.

Razones de discreción nos prohiben desarrollar el tema. Pero el corolario del mismo es que urge realizar un serio esfuerzo para librar a la provincia, como se está librando Buenos Aires, del descrédito de la trata de blancas.

Movimiento Político

La reorganización del radicalismo civilista en la provincia

Mañana a las 21 horas, tendrá lugar una reunión de dirigentes del radicalismo llamado civilista; se efectuará en el local de "La Chinesca", y han sido invitados a concurrir los presidentes de los comités seccionales de esta capital; los componentes de la mesa directiva del comité provincial, y los miembros de la convención departamental.

Diversos asuntos serán tratados en la reunión; hablaráse de la futura reorganización del partido; se invitará a los comités departamentales para que integren las autoridades de cada departamento teniendo en cuenta la cancelación de poderes a los anteriores delegados, y por último, que cada comité departamental designe sus delegados al comité y a la convención provincial.

Las mejoras del barrio del Oeste

Intensificación de los trabajos

Las diversas obras de mejoramiento del barrio del Oeste, progresan de manera visible, esperándose que dentro de pocos meses estarán completamente terminadas.

El personal de la empresa Bergoglio Hnos., activa los trabajos de colocación de cañerías de aguas corrientes y cloacas en las cuadras donde no existen estas instalaciones y donde se construirá pavimento de concreto asfáltico. Esta obras sanitarias se hallan bastantes adelantadas.

Por su parte, la empresa pavimentadora Enrique Pais y Cía., ha reanudado las obras de pavimentación, momentáneamente suspendidas a la espera de las instalaciones sanitarias. En varias cuadras se están colocando los cordones y en breve se construirá el hormigón para el pavimento.

La terminación de estas mejoras depende en parte de la construcción de los desagües pluviales, actualmente en licitación. Si esta obtiene buen éxito y los conductos subterráneos de desagüe se colocan pronto, a mediados del verano el barrio del Oeste habrá cambiado de aspecto, por sus importantes mejoras.

Municipales

Intendencia—

El jefe del Departamento Ejecutivo, señor Raúl Cruz, concurrió a su despacho por breves momentos a las 12.10 horas, cambiando ideas sobre varios asuntos con el secretario de Hacienda, señor Soto, y con el director de Obras Públicas, ingeniero A. Comin.

Prohibióse la extracción de arena de la playa del balneario—

La Inspección General prohibió a varios particulares que prosigan la extracción de arena de la playa del balneario de Guadalupe, operación que venían realizando sin autorización o permiso municipal.

Infracciones a ordenanzas municipales—

Fué aplicada por la Inspección General una multa de 20 $ al Bazar Central, por haberse repartido volantes de propaganda comercial de ese negocio sin previo permiso.

Otra multa de $ 20 al señor Luis Caldana, por arrojar agua servida a la vía pública, de su casa de la Avenida Freyre No. 2898.

Procedióse a retirarle el carnet al conductor del ómnibus No. 4 de la Compañía de Tranvías, por circular con exceso de velocidad, por las calles del barrio sud, infringiendo la ordenanza de tráfico.

Fueron conducidos a la Inspección General, tres vendedores ambulantes por no haberse munido del boleto mensual para la venta de sus artículos.

Mercados y matadero—

En los mercados municipales Central y del Sud, se decomisaron, por hallarse en malas condiciones para la ingestión: 14 kilos de carne vacuna, 12 de pescado, 120 de frutas, 130 kilos de verduras, 13 kilo de mondongo cocido, 3 patos silvestres, 1 gallina y 17 docenas de huevos.

Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo local del día: 90 reses de vacunos, 6 terneros, 12 lanares y 6 porcinos.

Asciende a $ 2.591.900 los préstamos del Hogar Propio

El movimiento económico de la institución durante su 6o. ejercicio, ha sido uno de los más importantes

REUNION DE LA JUNTA ADMINISTRADORA

La Junta Administradora del Hogar Propio y Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales se reunió esta tarde a las 17.40 horas bajo la presidencia del intendente señor Raúl Cruz a fin de considerar el balance general correspondiente al sexto ejercicio anual clausurado el día 15 del mes en curso según informamos en oportunidad.

La memoria y balance, confeccionada por el contador - gerente de la institución, señor Benjamín Alvarez, contiene resultados altamente satisfactorios, evidenciados por el número de operaciones hipotecarias finiquitadas en el transcurso del ejercicio. La potencialidad económica del Hogar Propio Municipal, está revelada por la estadística.

El movimiento económico de esta benemérita institución, durante su 6o. ejercicio, ha sido uno de los más importantes, tanto por el número como por el monto de los préstamos acordados y escriturados.

Damos a continuación la estadística:

Ejercicio anual	Nro. de préstamos	Valor en $
1o.	33	260.400
2o.	28	317.100
3o.	56	535.500
4o.	58	580.100
5o.	43	357.800
6o.	54	441.200
Totales	272	2.591.900

En el ejercicio cerrado el día 15 del actual, ingresaron en la caja del Hogar Propio, en concepto de aportes de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, por premios prescriptos, $ 90.231, y por el 10 [illegible] por cancelación de 11 préstamos hipotecarios, $ 100.955.85; por cuotas mensuales, $ 217.353.67; saldo [illegible] del 5o. ejercicio, pesos 30.539.15; total, $ 635.581.18.

Con estos recursos fueron atendidas las obligaciones diversas que comprenden los egresos:

Pagos efectuados por acuerdos de la Junta Administradora, pesos 498.243.40; entregas a la Caja de Jubilaciones para pago de la Pensión Obrera, $ 36.778.37; amortización del préstamo de la Caja de Jubilaciones, 26.342.61; depositado en Cajas de Ahorros del Banco Municipal, cuenta "Maternidad Municipal", $ 10.000; gastos de administración, incluyendo sueldos, alquiler, etc., $ 13.770.20; remanente en cuenta corriente, Banco Municipal, 52.032.92; efectivo en Caja, $ 832.68; total, $ 635.581.18.

El balance del 6o. ejercicio denuncia un capital líquido de pesos 2.050.831.97, habiéndose obtenido ganancias apreciables en concepto de intereses al liquidarse los servicios hipotecarios de los préstamos en vigor.

El monto de $ 131.626.61 de los intereses líquidos, se debe en muy buena parte a la regularidad en el pago de las cuotas mensuales que no fueron satisfechas en su oportunidad en 1930.

Detalla a continuación, el "Fondo Previsión", el movimiento habido en la Pensión Obrera, Préstamo de la Caja de Jubilaciones y se refiere a la Maternidad Municipal, para concluir destacando la eficaz acción de la Junta Administradora cuyos miembros merecen estímulo por la obra grande y productiva que se ha realizado.

En su reunión de hoy la Junta resolvió que se hagan copias de este informe y balance general, para ser distribuidas entre los miembros de la misma, quienes la aprobarán o le harán observaciones, si hubiere lugar, en la próxima sesión.

Notas

LAS TORTURAS A LOS INTELECTUALES CHINOS

Desde los Estados Unidos salió un llamado dirigido a la legación de China solicitando respeto y clemencia por los intelectuales víctimas de las feroces luchas civiles que desangran al enorme país asiático. Firman el manifiesto norteamericano hombres insospechables como Waldo Frank y Sinclair Lewis. En el documento de referencia se afirma que jóvenes intelectuales chinos, cuyas ideas políticas corresponden a las de los radicales norteamericanos, son fusilados en masa. Poetas de 24 años, novelistas de 29, mujeres publicistas de 27 han sido torturados primero con sádico refinamiento y luego pasados por las armas. Niños de 12 años han sido fusilados por el sólo hecho de haberles encontrado con revistas radicales.

Se dirá: eso ocurre en la China. Posiblemente en pocas partes del mundo se aplique en vasta escala el procedimiento de las torturas refinadas. Quizás sea la China el único jardín de los suplicios donde se le rinden culto a las flores de la ferocidad satánica. Pero lo cierto, es que en pocas épocas de la historia contemporánea se ha perseguido, como se hace ahora, a la inteligencia. Revive ese género de fanatismo que se creía exclusivo de la Edad Media. La ferocidad que entonces tuvo su [illegible] ahora tiene su tono político. El mapa del mundo se llena de sombras, lo mismo en los pueblos considerados civilizados que en los conceptuados incivilés y semibárbaros.

En nombre de la "razón de Estado", se mata, encarcela y destierra. El destierro aplicado en vasta escala es el más suave y misericordioso de los suplicios. Durante todo el siglo XIX la inteligencia luchó por la libertad de pensamiento. Como corolario irrisorio de esa lucha romántica el siglo XX ha terminado por perder esa libertad que constituye el noble penacho azul de la dignidad humana.

Pareciera que la humanidad entregada por completo al encanto de las conquistas mecánicas y seducida por el ideal del progreso técnico se ha olvidado del vigor espiritual perdiendo el control sobre sus energías morales.

Las conquistas sobre la materia no compensan, empero, las derrotas sobre el espíritu. La riqueza en un sentido trae la miseria en otro. El saldo no puede ser más triste.

La construcción de un elevador de granos

Días atrás dimos la grata noticia de que en breve se iniciará en Santa Fe la construcción de un elevador de granos cuya capacidad de almacenaje llegará a 13 mil toneladas, la de descarga será de 6.000 por cada 3 horas, y 4.000 de embarque en el mismo lapso de tiempo.

Ampliando la noticia añadiremos que estará provisto de maquinarias modernas con capacidad productiva de 200 toneladas por hora. Tendrá instalación eléctrica propia para la producción de fuerza motriz. El edificio será de 45 metros de altura, con diez pisos en los que se distribuirán las maquinarias de limpieza, equipo de corriente eléctrica, etc.

Como se ve, el elevador de granos a construirse reunirá todas las condiciones que requiere el trabajo rápido y la seguridad en la conservación del cereal. La firma que lo construirá — Bunge y Born — es de las principales compradoras de la región, lo cual asegura el uso efectivo del elevador.

Desde luego uno solo no será suficiente para las necesidades de la zona, pero por algo se empieza; los beneficios que producirá aconsejará la instalación de otros en el puerto Santa Fe y en otros puntos del Paraná.

La venta ambulante de masas

En diversas calles céntricas del municipio se encuentran personas dedicadas a la venta de golosinas. Los niños forman el grueso de la clientela, y ya es bastante razón para que las autoridades municipales traten de asegurar la buena calidad de las mercaderías.

Nada de prohibiciones sino están plenamente justificadas; todo el mundo tiene derecho a ganarse la vida, pero vigilar a fin de no dar lugar al abuso en perjuicio de la salud de numerosos chicos.

Escuela de Mecánica del Ejército

La admisión de documentos para el ingreso

El director de la Escuela de Mecánica del Ejército, teniente coronel Patricio Sorondo, nos comunica que el día 10 de diciembre próximo quedará clausurada la admisión de documentos para el ingreso a dicho establecimiento que funciona en la calle Pozos 1685, de la Capital Federal, para el curso de 1932.

Oportunamente haremos saber los lugares y fechas en que funcionará la comisión examinadora de los aspirantes a ingresar en dicha escuela, en Santa Fe.

Rotary Club

Conferencia sobre Colonia de Vacaciones

En la reunión de anoche efectuada en el Rotary Club habló expresamente invitado el señor Luis Borruat sobre el tema Colonia de Vacaciones.

Su punto de partida fué la educación: manifestó que no concebía el asunto [illegible] de la escuela como institución encargada de cuidar socialmente al niño. Criticó la organización escolar y manifestó que a su juicio a ello se debe que un elevado por ciento de niños crezca sin instrucción y sin salud. La escuela — dijo — cansa a los aptos y perjudica a los deficientes porque en ella se olvida que el niño no es un casillero construído por una máquina perfecta sino un organismo vivo bajo la influencia de cien agentes favorables o desfavorables. La edad, la herencia, la economía, las inclinaciones, la sensibilidad, los estímulos, etc., son condiciones que desaparecen ante el juicio categórico e imperativo del redactor de programas y del legislador encargado de estudiar el presupuesto escolar.

He aquí, añadió, la realidad en números. Sólo el 3 o/o de los niños iniciados en primer grado llegan al sexto! Los demás son arrojados a la vida y confiados a la suerte. Ante el problema la escuela se encoge de hombros y se limita a ofrecer bancos para los niños de 6 a 14 años. Sin embargo, el 40 o/o de la infancia necesita de amorosas atenciones higiénicas, morales y fisiológicas porque han venido al mundo con escasas defensas personales. Ahora, agregó, se podrá ver la importancia de las Colonias de Vacaciones. Tienen o deben tener por finalidad corregir los defectos que el niño lleva en sí como una sobrecarga que le impedirá actuar eficazmente en todas las edades. Aire puro, sol a chorros, alimentación suficiente y educación adecuada, obran a menudo con fuerza sorprendente. Las reacciones son tan vivas que en numerosos niños basta una sola temporada para equilibrarles el cuerpo y el alma.

Ningún país es verdaderamente rico ni puede ser feliz si no tiene serias razones para confiar en el valor de la infancia. Por otra parte, qué importancia tendrían los esfuerzos del hombre si no llevasen por destino el aumento de la felicidad personal y colectiva. "Si la humanidad no trabaja en favor de la humanidad" trabajará en contra de ella.

Contribuyan, pues, el gobierno y la sociedad al cuidado del niño y puesto que me encuentro aquí, en un centro de personas que tienen por finalidad "dar de sí antes que pensar en sí" las invito a realizar una obra de ayuda a la sociedad "Amigos de la Infancia", subscribiendo el gasto de algunos niños que este año irán a la Colonia instalada en Coronda.

—Su invitación fué acogida con simpatías, y alrededor de ella y de la actividad que el señor Borruat le dedica a los asuntos de la infancia habló elocuentemente el Dr. Agustín Araya.

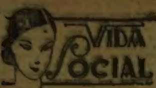
La industria lechera en la provincia

En el Registro de Contralor de Producción de Vacas Lecheras, del Ministerio de Agricultura de la Nación, se anotaron durante el mes de octubre ppdo. entre las mejores producciones obtenidas en kilogramos de leche y grasa, en 24 horas y según raza, las de las siguientes vacas de establecimientos de nuestra provincia:

RAZA HOLANDO FRISIO: "Alimera", propietario Suc. de Federico Kreitzmann, Grutly con 33,4 kgrs. de leche y 0,822 kgrs. de grasa, con 3 ordeñes a campo con ración con tercero. "Primavera", propietario señor Eduardo Weidmann, Grutly [illegible]

Asamblea de la Sociedad "Roma Nostra"

En la asamblea general extraordinaria celebrada el domingo ppdo. por la sociedad "Roma Nostra", se discutieron diversos asuntos hasta pasadas las 13 horas, en vista de lo cual se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el domingo 29 del corriente, a las 3 horas, fecha en que se continuará la consideración de la orden del día.



A favor de las HH. Franciscanas

En nuestros círculos sociales perdura aún vivamente el grato recuerdo que dejara el festival que a beneficio de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad organizaran dos últimas constituyentes de la Sociedad Protectora de esa institución, que en nuestro ambiente cuenta con múltiples simpatías.

Pocos días habían transcurrido desde la realización de esta fiesta, cuando hasta sus organizadoras llegaban numerosos pedidos para que el beneficio, cuyo programa sumamente original diera margen a los más favorables comentarios, se repitiera.

En esta oportunidad nos es muy grato hacer saber a los lectores que tal manifestación benéfico social está muy cercana a repetirse ya que se ha fijado el sábado próximo, como fecha del acontecimiento.

La fiesta, llevaráse a cabo en la Casa Social Católica, a las 15 horas.

Respecto al programa, éste ha sufrido notables modificaciones, habiéndose cambiado diversos de los números principales, por otros no menos originales, a fin de conseguir el mayor lucimiento posible en esta expresión de arte caritativo. A buen seguro, esta noticia será muy bien recibida en el seno de nuestra sociedad, siempre dispuesta a colaborar en empresas de la naturaleza del festival del sábado, cuyo nuevo éxito se descuenta.

Casamiento Ketels - Bobbio.—

El próximo sábado se realizará en Buenos Aires, en la iglesia de San Agustín el casamiento de la hija del ministro de Bélgica, señorita Denise Ketels con el señor Victorio Bobbio.

Bendecirá la unión el nuncio apostólico, monseñor Felipe Cortesi, y actuarán como padrinos la esposa del embajador de Italia, condesa Pignatti Morano di Custoza, y el ministro de Bélgica, señor Henri Ketels.

En el acto civil, que tendrá efecto el día anterior, serán testigos por la novia, el secretario de la legación de Bélgica, señor Georges Delcoigne, y por el novio, el señor Nicolás J. Oderigo.

Terminada la ceremonia religiosa se realizará una fiesta de carácter íntimo en casa de la familia de la novia.

Arancibia Rodríguez - Albisu.—

El 28 del corriente en la iglesia Matriz de la ciudad de San Luis, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Rosita Arancibia Rodríguez con el señor Lito Albisu, pareja extensamente relacionada en esa y esta capital.

El acontecimiento, destinado a constituir una nota social de destacados relieves, dará margen para que ante los nuevos esposos se manifiesten ampliamente las afectuosas consideraciones que sus relaciones les dispensan.

Audición musical.—

Para esta noche se anuncia en la plaza San Martín, una interesante audición musical a cargo de la Banda de Policía que dirige D. Federico Spreaffico.

Este concierto sinfónico, que comenzará a las 21 y 30 horas, motivará una lucida reunión en los jardines del nombrado paseo.

Paseo campestre.—

Celebrando la finalización del actual curso escolar, y despidiéndose después de este año de labor, la dirección y personal docente de la Escuela Belgrano, llevará a cabo el domingo próximo un paseo campestre.

Dicho paseo, tendrá por marco alguno de los interesantes parajes que ofrecen los alrededores de la laguna Setúbal, reinando entre las excursionistas gran entusiasmo lo que permite adelantar lo interesante de esas horas de expansión.

Oleos bautismales.—

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, fueron suministrados los óleos bautismales al niño Arnoldo Genaro Víctor, hijo de los esposos Perdomi Aragón - Gasparini.

Festejando el grato motivo y a la vez un nuevo aniversario matrimonial de los padres del pequeño se llevó a cabo en casa de éstos una reunión familiar.

Invitación.—

Se invita a las socias y socios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, y demás personas piadosas, a la misa que por el eterno descanso del alma de la extinta socia de esta congregación señorita Mercedes Prácbla, se rezará mañana a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Se ruega puntual asistencia.

La secretaria

Reunión.—

Con motivo de haber festejado un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Shisha Alemán García Valdés, recibió ayer en su domicilio a un grupo de sus amigos, dando origen a una agradable reunión a la que asistieron: Da. Otilia Risso de Candioti, Agustín Alemán y su esposa doña Noemí García Valdés, Dr. Emilio O. Leiva y su esposa doña Susana Castilla Funes, Aníbal Díaz y su esposa doña Maruja Mondino, Dr. Fernando Estrada y su esposa Da. Manuela Leiva.

Señoritas: Shisha Alemán, María Elena Bruno, Martha Candioti, Mecha Piaccino, Raquel y María Otilia Candioti, Georgina y Nubia Pizzorno, Coca Beltramino Vionnet, Tita Tomás, Carmen Argüelles y Dora Soriano.

En la Casa Social.—

En la sala de la Casa Social Católica, tuvo lugar esta mañana, la distribución de premios al alumnado del Colegio Jobson, con motivo de la terminación del actual curso escolar.

Este acto fue matizado con un llamativo programa literario musical, congregándose en la Casa Social, numerosa concurrencia compuesta de familiares de los alumnos del Jobson, profesores y estudiantes del mismo y simpatizantes con esta prestigiosa institución de estudios.

Cumpleaños.—

En el día de hoy, ha celebrado la fecha de su cumpleaños la señorita Tila Testi Falco, niña que en entre sus amigas de nuestra sociedad cuenta con singulares afectos.

Con este motivo han llegado hasta la mencionada niña numerosas felicitaciones.

C. S. Argentino.—

Para el día 6 del entrante mes de diciembre las autoridades de la entidad del subepígrafe, preparan una reunión danzante en honor de las familias de sus asociados, que tendrá lugar a las 15 hs. en el salón de la Unione e Benevolenza, que ha de alcanzar lucidos aspectos.

Compromisos matrimoniales.—

Mañana quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Bustos con el señor César Carreño Vallejo, ambos extensamente vinculados en esta sociedad y la de Córdoba.

La fecha del enlace se ha fijado para el próximo mes de diciembre.

Misas.—

[illegible] a las 9 horas se rezarán misas en la iglesia Catedral (Matriz) impetrando por el alma de la que en vida fuera la señora Matilde Ferreyra de Argento, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Dadas las simpatías que en vida rodeaban a la extinta, y lo vinculados que están sus deudos en nuestro medio, crecida concurrencia ha de darse cita en tal oportunidad en las naves del templo [illegible] acompañando a los familiares de la malograda señora en sus oraciones.

—En la iglesia Matriz se rezaron misas esta mañana, rogando por el alma del señor Juan Dongo en oportunidad de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos del extinto diéronse cita en el piadoso culto de referencia acompañándolos en sus oraciones impetratorias.

—En sufragio del alma del señor Juan Carlos Albornoz, cuyo deceso ocurrido recientemente en esta capital produjera profunda consternación, se oficiarán misas pasado mañana, jueves, en la iglesia Matriz a las 9 horas.

Numerosas simpatías captóse en vida el extinto, que perteneciera a [illegible] to mencionado ha de verse sumamente concurrido por familiares y relaciones de los deudos del extinto, renovándose en tal oportunidad los sentimientos de pesar que su desaparición causara.

El indeciso

El indeciso es un tipo genuinamente criollo. Ha inventado la actualidad siempre presente de un verbo en conjugación de futuro: "yo haría". El está convencido de que si se dispusiera a tal o cual acción, indudablemente saldría con la suya, en forma resonante. Posee inteligencia para ello, comprensión, vigor, audacia, pero... "yo haría". Vive en el futuro. Un cierto fatalismo pesa sobre su espíritu trabajado por cansancio de muchos antepasados y aunque su voluntad es auténticamente nueva, no posee la fuerza necesaria para imprimir un ritmo acelerado al cuerpo. "Yo haría"..., evidentemente, el indeciso haría y muy bien todo lo que se propusiera; pero es el caso que divaga y en la divagación está la punta del fatalismo que surge y domina su temperamento. Es en realidad un espíritu agarrotado por la pereza, por una pereza oriental de raza. Todo lo que signifique un esfuerzo le parece extraordinario y opta por no tentarlo: de ahí la muletilla de que parecemos gentes nuevas. ¿Parecemos o lo somos? Esta es la cuestión y yo creo más en lo último que en lo primero. Sí, señores, porque esa pereza es también resabio de cobardías morales que no confesamos por una cobardía más. Nos falta resolvernos a ser activos para serio, pero... ya nos resolveremos algún día, y no precisamente éste. De ahí que el indeciso sea el tipo de la urbe más popular y menos confesado, por lo mismo que siempre existe un motivo que justifique nuestras debilidades.

Las primeras golondrinas.—

Tardío pero seguro, según reza el viejo refrán, llega el verano con sus altas temperaturas, poniendo la nota ardiente sobre esta Santa Fe "de las lozas y los sueños".

La temporada, propicia para el descanso, es aprovechada por muchos en diversas formas, notándose a esta altura del año, el éxodo hacia regiones de clima menos riguroso.

Ya en nuestro ambiente comienza a notarse la agitación propia de las despedidas, en breve, con su cargazón de valijas, portamantas y baúles, los veraneantes dejarán tras de sí, en busca de lo agreste de las sierras, o la frescura de la brisa marina, las llanuras santafesinas, para volver luego, tonificados cuerpo y alma.

Distribución de ropas a los pobres.—

Para los primeros días de diciembre, las damas de las Conferencias de San Vicente de Paul preparan una gran distribución de ropas a los pobres de nuestra ciudad.

Es muy digno de hacer notar este gesto. Las ropas que en tal oportunidad han de entregarse a los menesterosos, son el producto de arduo trabajo del taller de las vicentinas que dirige la señorita Carmen Latorre.

Estas ropas se distribuyen entre las cinco conferencias de Damas Vicentinas, quienes criteriosamente les dan el fin que se mencionan, [illegible] ropas de hombre, el Asilo de Mendigos, donde en verdad hacen mucha falta.

La distribución de ropas a los pobres, será una sencilla pero elocuente expresión de caridad, que revestirá seguramente emocionantes aspectos.

Con toda actividad la Sociedad Vicentina que preside Da. Julia Lasaga de Busanich, prosigue entusiasta en su loable iniciativa.

Cambio de domicilio.—

A la calle Juan de Garay No. 2337, ha trasladado su nuevo domicilio el señor Edmundo J. Maurit y su familia, el que [illegible].

Fallecimiento.—

A raíz de una corta pero fatal enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad la señorita Francisca Oberti, ingrata noticia recibida con evidentes muestras de pesar entre las relaciones de los familiares de la extinta.

El sepelio de sus restos verificado esta tarde a las 16 horas en el Cementerio Municipal, motivó una sentida manifestación de duelo, oportunidad en que se [illegible] ante los deudos de la malograda señorita las expresiones de condolencia de parte de sus amistades.

Veraniegas.—

Mañana se ausentarán a la provincia de Buenos Aires, donde pasarán una breve temporada el señor Julio Ferrari, su esposa doña Elisa P. de Ferrari y sus hijos Norberto y Edith.

Enfermos.—

Algo aliviado el señor Juan Zavaña.

—[illegible] guardando cama la señorita María Amparo Espino.

—Muy mejorado el señor José Cervera.

—Completamente restablecida la señora María Lola Passeggi de Puccio.

—Se restablece la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato.

—Delicado el señor Juan Boodale.

—Ha experimentado una mejoría la señora Delia P. de Monje Muñoz.

—Guarda cama la señora Margarita Laurini de Delfino; sus niños gemelos José Mauricio y Santa Carmen, encuéntranse en buen estado de salud.

Bodas de plata.—

En la localidad de San Urbano, han celebrado las bodas de plata de su vida matrimonial los esposos Da. Teresa Basualdo de Sierra y D. Félix Sierra, ambos vinculados en ese punto y esta capital.

Con este motivo, ofícióse una misa en acción de gracias, recibiendo los mencionados esposos numerosas felicitaciones de sus amistades.

Viajeros.—

De Esperanza el señor Rodolfo Vionnet.

—A Rafaela el señor Domingo F. Albornoz.

—De Buenos Aires y a Paraná las señoras Evangelina Crespo de Parera, Arminda Acevedo de Crespo y María Evangelina Parera Denis de Miñura.

—A Rafaela el doctor Angel Mai.

—A Paraná la señorita Judith Zavalla.

—De Buenos Aires y al mismo punto las señoritas Inés Predolini Parera y María Dolores Martínez.

—A Pilar el doctor Clemente Sañudo.

—A sus posesiones de Matilde el señor Horacio Rodríguez Videla.

—De Paraná el doctor Angel Gómez del Río.

—De Córdoba el señor César Carreño Vallejo.

—Para Córdoba el señor Víctor Figueroa.

—Para [illegible] el señor Alejandro Echarte Iriondo.

—Para Casilda el señor Juan Luis Bhrill.

—Para Buenos Aires el señor Ventura Roca.

—De Buenos Aires la señora Ana María Fernández de Iturraspe Rodríguez y su hija Esther.

—De Oliveros el doctor Francisco Caminos, su esposa doña Emma Petrina y su hija Blanca.

—Del mismo punto el señor Francisco Caminos (h).

—De Oliveros el doctor Julio Vera Candioti y su señorita hermana Carmen.

—De Paraná los señores Luis Sarsotti y Rubén Santillán Bouquet.

—De Rosario el señor Felipe Ordóñez.

—De Angélica el señor Manuel Irigoyen.

—De Buenos Aires don Salvador Leiva y su hijo Salvador.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Ocampo y Sra., Alfredo Piera, Pascual Lescano y Sra., Pedro Roston, Aizugaray, José Brunotti, C. W. Johnson, William Nuenecker, Jacinto P. Noguera, Horner Donagher.

Salidos: A. Alvarez [illegible], J. A. González Leay, P. Roston, P. Lescano y Sra., E. Radovisky, Aizugaray, A. Piera, J. P. Noguera.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Pedro Inchauspe, Juan Rioja, C. Mircho, Luis Peluffo, Tilio Peluffo, Pablo Sbarbaro, Juan Pren, Pagano, Otto Malbe, Adolfo Beibovich, Domingo Santiesteban, Ing. Pereles, Cerda, Monrelli y Hno., Juan Rura, V. Garmendia, Emilio Cravotti.

Salidos: Federico Narváez, Juan Riera, L. Imbar, Sr. Berger.

El jefe de la Subprefectura felicitó al C. de Bomberos

Con motivo del reciente incendio en los galpones de Dreyfus, sitos en la zona portuaria, el jefe del Cuerpo de Bomberos don Dionisio Arévalo, ha recibido del subprefecto marítimo alférez de navío don Alberto Rodríguez Quiroga, las líneas de felicitación que transcribimos:

"Al señor jefe del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, don Dionisio Arévalo.—S|D.

Complázcome en acusar recibo a su atenta fecha de ayer y aprovecho la oportunidad para hacerle llegar las felicitaciones de esta jefatura por la rápida y eficiente intervención de ese cuerpo que redujo al mínimo los perjuicios del incendio acaecido en el galpón ex. canal, ubicado en el costado [illegible] las seguridades de mi consideración.—Alberto Rodríguez Quiroga. [illegible] del dique 2 y perteneciente a la firma Louis Dreyfus y Cía., hecho ocurrido el 21 del actual.

Con tal motivo reitero a usted alférez de navío. Jefe."

Un auxiliar de investigaciones saldrá para Mendoza

En las primeras horas de mañana el auxiliar de Investigaciones Luis Brunetti, cumpliendo una comisión de sus jefes se marchará con destino a Mendoza.

Sabemos que el viaje lo motiva la conducción a esta ciudad de una menor y de Teodoro Acosta, alias "El Loro" que se encuentra detenido. "El Loro" podrá ser conducido a Santa Fe si es que no tiene que saldar alguna cuenta con la policía mendocina.

El juez en turno ha pedido una detención

El juez de Instrucción Dr. Riszo, ha solicitado la detención de Mauricio Harris, que se encuentra prófugo y acusado de un delito privado, ocurrido el 27 de octubre del año en curso, en Gálvez. Se averigua.

En Calle 1a. Sin Nombre y Mendoza, Ayer a las 22 Hs. Pelearon dos Hombres

Ambos resultaron con heridas de gravedad, por lo que se encuentran hospitalizados

ESTABAN COMPLETAMENTE EBRIOS

Anoche, aproximadamente a las 22 horas, en calle 1a. Sin Nombre y Mendoza, ocurrió un hecho de sangre del cual resultaron heridos los protagonistas. Aunque se ignoran las causas que dieron origen al hecho, es de suponer que serían asuntos del momento y sin más trascendencia de la que quisieron darle los actores del suceso, que se hallaban en completo estado de ebriedad.

LOS PROTAGONISTAS

Poco antes de las 22 horas, se hallaban en dicha esquina Benigno Díaz, argentino, de 30 años de edad, domiciliado en las inmediaciones y Onofre Pérez, de igual nacionalidad, 31 años, con domicilio a pocos metros del lugar.

[illegible]

Tanto Pérez como Díaz, se hallaban completamente ebrios y no es difícil que discutiesen por cualquier cosa mínima. Lejos de ponerse de acuerdo, se tomaron a golpes de puños y acto seguido sacó el primero un cuchillo y el segundo un desvasador de herrero, tomándose en duelo.

HERIDOS GRAVES

Mientras los duelistas se batían, alguien que los vió dió cuenta a la comisaría de la sección 6a. concurriendo el titular señor Reyna y personal subalterno, los que hallaron tendidos en la calle, sangrando por diversas heridas a Díaz y Pérez.

HOSPITALIZADOS

En una ambulancia de la Asistencia Pública los dos heridos fueron trasladados al Hospital de Caridad, donde al efectuarles la primera cura se comprobó que Díaz tenía una herida cortante en el vientre y otra en el rostro lado derecho y su antagonista una herida cortante en la cabeza lado izquierdo y un puntazo en la espalda.

LAS ARMAS

[illegible] la cura de circunstancias, Pérez y Díaz quedaron internados en el pabellón 6, iniciándose acto seguido las indagaciones. La seccional sexta se incautó de las armas De lo sucedido se ha dado cuenta al juez en turno Dr. [illegible].

SUMARIO

La [illegible] ha informado al juez en turno Dr. Ri[illegible] de [illegible] Domingo Posadas, el que se encuentra prófugo, y cuya detención ha sido recomendada. Según la comunicación, Posadas habría violado el domicilio de la Sra Zulema Anastasi, la que lo acusa también de lesiones graves.

Un ebrio le causó lesiones considerables en la nariz

La seccional tercera ha informado al juez en turno de un desórden ocurrido poco antes de las 24 h. en el café [illegible] situado en 25 de Mayo y Mariano Comas. Según la nota, en dicho café se hallaba Miguel Mansur José María Beltrán domiciliado en 9 de Julio 2517, al que acompañaban un grupo de amigos. Beltrán que estaba ebrio [illegible] bras con Mansur, tomándolo a golpes acto seguido. Al concurrir la policía. Mansur presentaba una herida de importancia en la nariz, que le fué curada, de primera intención, en la Asistencia Pública. Se hace sumario.

De la cárcel de Paraná se ha fugado un homicida

La División de Investigaciones activa las diligencias, a fin de dar con el paradero de Manuel J. Fregonal, argentino, de [illegible] años de edad, detención pedida por el Juez de [illegible] de Paraná. Fregonal cumplía actualmente una condena de 10 años por homicidio, hecho ocurrido el año pasado, y no se sabe en qué circunstancias se fugó de su encierro. Se supone que Fregonal está en nuestra ciudad.

Distrito Grutly fué visitado por ladrones en horas de la madrugada

Esta mañana, la policía de Esperanza, dió cuenta de dos hurtos llevados a cabo en distrito Grütly. No es aventurado suponer que ambos hechos sean obra de los mismos autores, ya que han ocurrido a corta distancia uno del otro.

LA PRIMERA DENUNCIA

Poco antes de las 5 horas, se presentó a la comisaría de Grütly el vecino Emilio Chapper, Manifestó que mientras se hallaba entregado al reposo le llevaron de un galpón de su domicilio 2 cubiertas "Dumlop", 2 "Cavalier" y 2 "Michelin". Por supuesto ignora quien o quienes son los autores del golpe.

EL SEGUNDO HECHO

Algo después, se presentó a la misma comisaría, José Rosales, establecido con comercio en el mismo distrito, el que dijo haber recibido la visita de gente extraña, en horas que habíase entregado al reposo.

Los [illegible] le han llevado 27 cajas de cigarrillos de diversas marcas, toscanos, Avanti y otras cosas lo que hace un monto de 120 a 150 pesos.

TRIBUNALES

INSCRIPCIONES

El Superior Tribunal de Justicia por la Secretaría Echagüe, inscribió en la matrícula de Médicos Veterinarios al señor Arturo R. Savil Paz, y en la de Abogados de la provincia, al señor Eduardo Araujo.

SUSPENSION DE AUTOS

La sala de 1er. turno, secretaría Maldonado, resolvió en el juicio José García Núñez contra Sucesión Hijos de Ibarra, sobre daños y perjuicios, confirmando la resolución del superior, que ordena la suspensión de los autos en virtud de la cuestión de competencia que le ha sido planteada entre los jueces.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el proceso que se sigue contra el doctor Angel Masjoan, la sala resolvió que corresponde aceptar la inhibición del juez doctor Sabaté y declarar que corresponde el conocimiento de la causa el juez doctor Guinle. Votó en disidencia el vocal doctor Gambino.

PROCESOS POR HOMICIDIOS

La sala de 3er. turno, por la secretaría Rosa Rodríguez, ha dictado fallos en los procesos por homicidio contra Mercedes Marístan de Debloe, confirmando la sentencia recurrida en cuanto a la calificación del delito y modificarla en lo referente a la pena que se fija en 4 años de prisión accesorias de ley y costas procesales, pena que hecho el cómputo legal termina el 29 de julio de 1933.

—En el proceso contra Salustiano Sambrano por el delito de homicidio en la persona de Juan Olivares, hecho ocurrido en el café "Sargento Cabral" de esta ciudad en calles General Paz y Sargento Cabral, confirmando la sentencia apelada que lo condena a 12 años de prisión, accesorias del art. 12 del Código Penal y pago de las costas procesales, pena que hecho el cómputo legal termina el 16 de Enero de 1942. El Tribunal llega a la conclusión de que surge evidente la responsabilidad encuadrar el caso sub lite en lo dispuesto por el Art. 79 del C. Penal. Y para la graduación de la pena hay que tener en cuenta la circunstancia de los artículos 40 y 41 del C. Penal y las que menciona el ac quo.

—En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Francisco Mana, en la persona de Agustín Trullo, hecho ocurrido en San Jorge el día 9 de Agosto de 1929, confirmando la sentencia que lo condena a sufrir la pena de 10 años de prisión y accesorias del artículo 12 del C. Penal y pago de las costas, pena que termina el 10 de Agosto de 1939.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO

En la convocatoria de acreedores de la firma Miguel Benmergü, el juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, homologó el concordato de pago siguiente:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados

2o. Pago del 30 o|o de los comunes en cuotas del 5 o|o c|una a 6, 12, 18 y 24 meses de plazos.

DECLARATORIA

En el succesorio de Rosa Morzan de Spesot se declaran sus herederos a su esposo Enrique Spesot y a sus hijos Martín, Francisco, Emilia, Antonio, Luis, Carmen Rita, Catalina, María Teresa, Alberto Enrique y Ana Rosa Spesot Morzan.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Bartolo Alberto, fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y tasación practicadas por el doctor [illegible] Arieno.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, por la secretaría Irigoyen, declaró en estado de quiebra al comerciante Luis Ferraris, de San Jorge, Dpto. San Martín, fijando como fecha de cesación de pagos el día 6 de junio de este año. Se nombró, por sorteo, contador a don Francisco Bonetto y se señaló la audiencia del día 21 del mes próximo a las 9 horas para que tenga lugar la audiencia de verificación de créditos.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información levantada a solicitud de Manuel Siganevich estableciendo que el nombre de su hija es Eufemia y no Peña, oficiándose, a sus efectos, al R. Civil.

DECLARATORIA DE POBREZA

Se declaró pobre a Nicolasa Segovia de Guzmán para litigar en papel común en el juicio que sobre divorcio sigue contra su esposo Samuel Guzmán, sumaria que procede así por haberse constatado los extremos legales de la misma.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor de la menor [illegible]mina María Tesutto al propuesto Ernesto G. Coari con las facultades y obligaciones inherentes al cargo.

SUCESORIO

En el sucesorio de José Bernardo Imhoff se declara único heredero a su padre don Antonio Imhoff.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Solicitó convocatoria de acreedores Cafaro y Martínez, de Kilómetro 104, Dpto. San Justo en los ramos generales. Presenta este balance.

Activo: Muebles, inmuebles mercaderías y carga, $ 83.711.72.

Pasivo: Acreedores varios, obligaciones a pagar y otros acreedores prendarios por un total de $ 103.145.47.

[illegible]: Morey y Cía. tres pagarés por un total de pesos 778.35.

Cervecería San Carlos, documentos por un total de $ 1.852.74. José B. Rodríguez $ 567.50, Avery y Son $ 5.360, Esteban Colombo, documentos $ 25.470.26; Andrés Balgero $ 6.750; Pascual Colombo, $ 7.150; Severo Redín, $ 10.367.65; Colombo Hnos., $ 4.302.30; Américo Bani, $ 1.550; Serafín Azo, $ 14.961.79; Pascual Bartolini, pesos 325; Gardín Hnos. $ 206.08; Santiago Agusti, $ 361.95; David Maldonado, 30.28; Antonio Miglieta, pesos 1.430; Murillo Hnos. $ 830.20; Balbiani Creppi y Cía. $ 245.70; Luis Castaño, $ 520.10; Pedro Demarchi, $ 1.125.50; Camilo Bargero, $ 15.203.40.

PEDIDO DE QUIEBRA

Gogo y Galetto pidieron la quiebra de Aram y Porchino, comerciantes de Barrancas, por un documento de $ 200.

—Dilepsem y Cía., solicitó la quiebra de Pedro Merlo, de Gálvez, por un documento de pesos 1596.

Juez doctor Mántaras. Secretaría Passeggi.

SENTENCIA EN COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Ferreyra dictó fallo en el juicio seguido por Juan Marcos contra Arturo Ubeda Martín, sobre cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección que rechaza la reconvención y hace lugar a la [illegible]. Se confirma esa sentencia con costas. El juzgado llega a la conclusión de que el sentenciador ha hecho correcta interpretación de los hechos controvertidos y estricta aplicación del derecho, por lo que la confirmación de la sentencia recurrida se impone.

FALLO EN UN PROCESO

El juez del crimen doctor Guinle por la secretaría Farias dictó sentencia en el proceso que por el delito de infanticidio se le sigue a Elvira Ludueña, condenándola a sufrir la pena de un año de prisión. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Código Penal se deja en suspenso el cumplimiento de esta pena que termina el 15 de julio de 1932, debiendo ponérsele en libertad para lo cual se oficia a la jefatura de policía.

LIBERTAD

El juez de instrucción Dr. Riszo por la [illegible] lugar a la libertad bajo fianza de Amadeo Rosatto, procesado por lesiones.

AUTO DE PRISION

Por la secretaría Aldao se dictó auto de prisión contra Valentín Peralta y Maximiano Núñez, lesiones.

—Por la secretaría Aldao, se decretó la libertad bajo fianza de José Bragero y José Epeche.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ DR. FRANCISCO J. SUTER

[illegible]

Bruno y Ortiz contra M. S., se condena a la demandada al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días.

—Isaac Melman contra C. M., se condena al demandado al pago de la suma reclamada en el término de cinco días.

—Decio Pane contra C. F., idem.

—Banco Provincial de Santa Fe contra J. V. L., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Pascual Calzi contra Z. R., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en el término de cinco días.

—Isaac Sner contra T. L., idem.

—Isaac Abramovich contra L. A. idem.

—Roque Paglia, contra J. C. A. idem.

—Mario Ragazzi contra E. P. y E. [illegible] rechazar la demanda por improbada.

—Tomás Litterio contra E. P., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra N. M., L. D. M. y F. P. D. M., A. M. T. y M. A. T. y N. M. idem.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RAFAELA

Llámase a licitación pública para la compra de 1780 chapas dobles de aluminio y 1930 simples estampadas en zinc, para automóviles, camiones, coches, etc.

Las características, tipo, color, etc. de las chapas, se suministrarán a los interesados en la secretaría de la Intendencia.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Intendencia antes del día 23 de Noviembre de 1931, a las 10 horas, en que se efectuará su apertura.

Rafaela, Noviembre 4 de 1931. — LUIS PINA, Sctrio. No. 17451 v.24|11

TUVO EXITO LA CARRERA CICLISTA DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

Se disputó la carrera ciclista organizada por la subcomisión dependiente de la A. D. E.

En la segunda categoría, a disputarse sobre 80 kilómetros, en el circuito de la Asociación, participaron numerosos pedales entre ellos varios de la vecina localidad de San Jerónimo Norte, los que tuvieron un lucido desempeño, lo mismo que en la tercera categoría. Mucho público se estacionó en el punto de largada, la Secretaría de la entidad organizadora, y a lo largo del trayecto que debían recorrer los participantes. El triunfo fué disputado entusiastamente clasificándose al final los ganadores como sigue:

1o. Armando Jordán, (de San Jerónimo Norte).

2o. David Perrig, (de San Jerónimo Norte).

En la tercera categoría había también muchos participantes los que disputaron la prueba con gran entusiasmo clasificándose los ganadores como sigue.

1o. Faustino Briggiler, (de San Jerónimo Norte).

2o. E. Besinelia (local).

Los vencedores se adjudicaron los premios de que dimos cuenta anteriormente: Armando Jordán, la copa "Alonso y Mellado" y Faustino Briggiler, la copa "Aquere Hnos".

Ruggeroni - Giménez

Se ha fijado para el 28 del mes en curso la fecha de la realización de los esponsales de la señorita María Dora Ruggeroni, de Santa Fe, con el señor Obdulio Giménez, de ésta.

La boda será bendecida a las 21.30 horas en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

Con tan grato motivo la joven pareja que disfruta de amplias consideraciones afectuosas en el vasto círculo de sus relaciones, será objeto de efectivos [illegible].

Festival escolar

Muy lucidas e interesantes proporciones asumió el festival artístico organizado en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto con motivo de la terminación del año escolar y de la distribución de premios a las alumnas que más se destacaron.

Los números del programa se realizaron con mucho acierto, siendo sus intérpretes calurosamente aplaudidas.

El público concurrente fué muy numeroso, saliendo óptimamente impresionado por la belleza y emotividad del festival.

La dirección y personal docente del Colegio fué objeto de plácemes por el brillo con que se realizó aquel. Plácemes, desde luego, muy justicieros y merecidos.

Exposición de labores

La dirección de la Escuela Industrial de Señoritas ha dispuesto inaugurar la exposición de las labores que confeccionaron las alumnas durante el año escolar, el día 28 del corriente.

La exposición, que resultará interesante sin duda alguna, permanecerá abierta dicho día y el 29 del corriente desde las 21 a las 23 horas, pudiendo visitarla todas las personas que lo deseen.

Baile

El Club Atlético de la localidad de Pilar realizará el día 28 del corriente a las 22 horas, un gran baile en el amplio salón del cine Colón, celebrando sus bodas de plata.

Dadas las simpatías de que disfruta dicha prestigiosa institución y el entusiasmo y animación que existe entre las familias invitadas, puede desde ya anticiparse que dicho festival danzante adquirirá lucidos e interesantes relieves.

EL GRAN RECIBIMIENTO AL GOBERNADOR ELECTO, Dr. MOLINAS, EN ROSARIO

Eco de las elecciones.— Banquete a un legislador.— Candidatos a altos puestos. — Sociales. — Otras noticias.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fué grandioso el recibimiento que se le hizo en la estación al gobernador electo, doctor Molinas.

Al llegar el tren y divisarse al doctor Molinas, una salva estruendosa de aplausos lo saludó, en medio, de vivas a la fórmula electa y al Partido Demócrata. El doctor Molinas se mostró visiblemente emocionado.

—Según los dirigentes del radicalismo llamado justista, dicen que gran parte del triunfo de la fórmula demócrata, se debe a que en muchos departamentos, los radicales en vez de la abstención, votaron en contra de la fórmula Iriondo-Beristain, y que dichos radicales son los conocidos como personalistas, y que también se ha hecho notar en esta elección, que el caballerismo disminuyó mucho de un tiempo a esta parte.

—Se organiza un banquete a don Angel Saggese, director del diario "Crónica", por su elección de diputado nacional por la minoría radical.

El señor Saggese, es el candidato que más porcentaje de votos ha tenido en la minoría.

—A un conocido dirigente demócrata, se le atribuye la siguiente declaración hecha a un periodista:

Interrogado acerca de la alarma que ha cundido entre los funcionarios públicos con la exaltación al gobierno del Partido Demócrata, sobre cesantías, dijo: "Nuestra plataforma electoral habla en sus principales artículos, de la estabilidad del empleado público y lo que hemos dicho desde el llano, debemos cumplirlo arriba; claro está, que a los cargos políticos, irán nuestros amigos y en cuanto al resto del personal administrativo, quedarán los buenos, los que hayan dado pruebas de capacidad, de honradez y tengan largos años de actuación en el puesto, y saldrán los que no reúnan estas condiciones: nosotros los demócratas, no confundimos el triunfo de una causa, por ser fin de guerra y repartija de empleos.

Eso,—siguió diciendo, — hacían los que se fueron ahora y los de antes y nosotros... nosotros somos otra clase de partido." "Haga esta salvedad, señor periodista."

—Corren rumores de que es muy probable que vaya a ocupar la jefatura de policía de esta ciudad, el ingeniero señor Mancini y la intendencia el señor Esteban Morcillo.

—Los diarios "Crónica", "Reflejos" y "La Reacción", se ocupan preferentemente sobre el proyecto del señor José María Compte, respecto a reformas en la actual ley del Registro Civil de la Provincia, que data del año 1890 dando a conocer ampliamente dichos órganos, los principales tópicos que toca el autor del referido proyecto.

—A fines del corriente mes y principios del entrante, parten a las sierras de Córdoba, el primer contingente de familias veraneantes y en cuyo número se cuentan entre otras, las siguientes:

Pinasco, Lagos, Paz, Albarracín, Palacios, Marcquadt Ortiz, Piattini López, Coverton, Benegas, Araya Thedy, Carreras, Colombres, Piattini López de Agneta, Viezzi de Díaz Guerra, Mendieta de Eguren, Correa de Fredrickson, López Zamora de Torres, Campana de Del Oro y Larrechea de de Pinto.

—Sigue el tiempo inestable, con frecuentes lluvias y bruscos cambios de temperatura. — Corresponsal.

CAMPAÑA POLICIAL CONTRA LOS AGITADORES EN SAENZ PEÑA (CHACO)

(De nuestro Corresponsal)

INSPECTOR DE DEFENSA AGRICOLA

El señor Emilio Monfrani, antiguo y meritorio empleado de la Defensa Agrícola, se encuentra desde ayer en ésta, debiendo seguir viaje a las colonias Castelli y La Florida a fin de hacerse cargo de la dirección de aquella campaña contra la langosta, la que a medida que se transforma, se presenta más alarmante.

LA CAMPAÑA POLICIAL CONTRA LOS AGITADORES

Hemos consignado la noticia que en nuestro ambiente, dedicado a la paz de las tareas rurales y la temporaria agitación comercial de las cosechas, se habían infiltrado elementos comunistas en activa propaganda.

Hoy, aun que sin poder adelantar mayores detalles, estamos seguros en afirmar que efectivamente existen tales elementos en nuestro territorio, en todos los pueblos del trayecto a Quimilí y desde Barranqueras a Metán.

Un considerable número de ciudadanos extranjeros, han sido detenidos por la policía local sindicándolos como agitadores; se les toma declaración y una vez prontuariados se los deja en libertad, no comprobándoseles delito punible.

Se les secuestró además, un registro de correspondencia y un libro de actas.

OTRO SUICIDA

Virginio Ferreyra, es el nuevo suicida de la serie del año. Las causas no sabemos. La policía a cuyo cargo están las averiguaciones lo dirá. Salió de las habitaciones particulares en dirección al w. c. y en el patio se aplicó un balazo sobre el corazón, cuyo proyectil desvió dejándolo sin embargo abatido en el suelo. Acudió un hermano del suicida y al verlo en tan amargo trance corrió en busca de un vecino que le ayudara a auxiliarlo.

Asomaban ya el hermano y el vecino con el propósito antedicho, cuando vieron que Virginio, levantaba el brazo empuñando aun el arma suicida y apuntaba a la sien derecha. En vano corrieron para evitar la ejecución final: Virginio disparó el arma de nuevo volándose los sesos.

El hecho ocurrió a las 24 horas en el ensanche Este, donde el suicida tenía su domicilio. Es de nacionalidad argentina y deja la familia en el mayor desamparo. —Corresponsal.

HAY PERDIDAS EN LAS COSECHAS EN AROCENA

(De nuestro Corresponsal)

COSECHA

Debido a las excesivas lluvias, se ha retrasado algo los cortes de lino y trigo. En el vecino distrito de San Eugenio hay pérdidas importantes en la cosecha, habiendo algunos colonos que posiblemente no puedan recoger nada, pues las aguas que vienen de Gálvez, Irigoyen y parte de ésta, convergen a San Eugenio por ser punto más bajo, y como no tienen salida allí se estancan, haciendo perder las cosechas, habiendo chacras que están cubiertas totalmente con 30 centímetros de agua. Se proyectó un canal con desagüe al arroyo Colastiné el cual se prometió hacerse en la administración de Gomez Cello, pero que quedó en la nada.

CAMINO PAVIMENTADO

Habiendo éste ya pasado la planta urbana de esta población, sería muy conveniente se activara a los efectos de dejar libre la calle principal de esta población, [illegible] tiempo ppdo., es tiempo más que suficiente para haber [illegible] este tramo que en total serán unos 1.000 [illegible] al trabajo de la cosecha y el transporte de cereales a la estación, la clausura de esta calle causará perjuicios y trastornos.

POLITICAS

Con motivo del triunfo de la alianza demócrata - socialista, merced al aporte del radicalismo llamado irigoyenista, es de esperar que al designarse las nuevas autoridades, recaigan en vecinos honorables, que aquí los hay, y no traer personas desconocidas que no vienen sino con el único fin de hacerse de dinero en cualquier forma, teniendo el pueblo que soportar esta clase de parásitos.

VIAJEROS

De Rosario por breves días, el señor Guillermo Arocena y doctor Pedro Giménez Melo y señora.

BOLSA DE COMERCIO

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES — SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus Artículos 34 y 45, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 23 del corriente a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1931|1932.

Santa Fe, noviembre 5 de 1931.

CARLOS FUNKKEN, Presidente

[illegible], Secretario

No. 18026 v.23|11



LA HELADA TARDIA COMO FACTOR CONTRARIO A LA PRODUCCION DE FRUTA

1o.—Importancia del daño de las heladas y por qué se producen éstas.

2o.—¿Es posible evitar los perjuicios de las heladas tardías?

3o.—Métodos usados para contrarrestar las heladas.

4o.—Breves consideraciones económicas al respecto.

1

Hay un factor adverso a la producción frutícola, de los más temible, sobre el cual extraño no se llame la atención más a menudo, siendo como es tan pernicioso y existiendo como existe la posibilidad de contrarrestarlo. Este factor es de origen meteorológico: está constituído por las heladas tardías.

Cuando las plantas han brotado y cuajado sus flores en septiembre y octubre, suele sobrevenir año a año varios días de heladas que destruyen en parte o en todo la cosecha de fruta. Es curioso observar que mientras todo el mundo habla de las plagas animales y vegetales que hacen presa de los frutales, y aunque muy dañinas, no llegan con todo a perjudicar la cosecha en un porcentaje que tal vez no pase sino del 25 al 30 o|o, casi nadie insiste en los agudísimos efectos de la helada, que en una sola noche arrasa con toda la cosecha, que a lo mejor ha sido defendida a costo de esfuerzos y dinero de los enemigos animales y vegetales que la acechan.

Todos sabemos que este accidente meteorológico no es raro sino más bien frecuente, y por eso urge hacer un llamado a la necesidad de precaver nuestros frutales contra los daños de las heladas tardías.

Cuando el aire se ha enfriado, a consecuencia de uno o varios días de viento que vienen de la cordillera o de la zona sud como el pampero, sobre todo si esto sucede después de una lluvia general, puede estarse seguro que apenas cese el viento o éste sople despacio, cosa que generalmente sucede durante las horas de la noche, se producirá la helada tan temida, mientras el cielo se halle despejado. La explicación es sencilla. Apenas el sol se ha puesto, la tierra cesa de recibir su calor y estando el aire tan frío empieza el suelo a cederle el calor almacenado durante el día; el aire en contacto con la tierra se va calentando y como éste se hace más liviano que el aire frío de las capas superiores, se va elevando a medida que se calienta para ser substituído por el aire frío de las alturas. Esto puede apreciarse perfectamente en las noches serenas frías provocando la formación de un pequeño foco de humo; mirando el humo desde cierta distancia se le verá ascender lentamente en forma de un hilo completamente derecho cuya parte superior se pierde en el espacio. Es porque estando el humo más caliente que el aire superior tiende a subir continuamente, mientras el frío lo re[illegible] tierra el frío del ambiente.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

MODIFICACION DEL HORARIO DE EXAMENES

(Abogacía)

La comisión examinadora de Derecho Procesal Civil que debía reunirse en el primer turno el día 4 de diciembre a las 16 horas, se reunirá el día 5 de diciembre a las 9 horas.

2o. turno, el 23 de diciembre a las 16 horas.

La comisión examinadora de Derecho Internacional Privado, se reunirá en las siguientes fechas:

Primer turno: El día 9 de diciembre a las 16 horas.

Segundo turno: El día 21 de diciembre a las 16 horas.



